

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes, 2 ptas Provincias, trimestre. 5 " 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la Imprenta Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

ACOTACIONES A UN DISCURSO DE LENIN

Comunismo e imperialismo

Cuando se comentan las noticias que de Rusia proceden, las gentes se producen guiadas de un perceptible unilateralismo que incluye a todos, sea cual fuere su tendencia.

Los que no ha mucho negaban la viabilidad del régimen soviético, tuvieron que rendirse a la evidencia viendo que los meses se suceden y que el diálogo entre Moscú y otros Gobiernos europeos se hacía cada vez menos ininterrumpido.

Actualmente apelan a otra táctica: todos los telegramas, más o menos fabricados por Agencias sospechosas de partidismo, aluden insistentemente a una disparidad latente, y que ellos pronostican actual y descontada. Dos hombres, al decir de esas Agencias, encarnan las tendencias opuestas que en la Rusia soviética pugnan por superarse y reducirse: Lenin y Trotski. El primero, perdiendo cada día un poco de su rigidez comunista, pactando, contemporizando, entregándose a la atenuación; el segundo, rígido, inflexible, ortodoxo, queriendo mantener puro e integral el credo comunista. Se añade que esa disparidad no representa una iniciativa, sino que hay que considerarla como un reflejo de lo que acontece en las masas moscovitas; la batalla decisiva se aproxima, y de ella saldrá derrotada la rigidez de Trotski.

Las gentes que así piensan dan prueba de padecer miopía aguda. No es que nosotros neguemos ni afirmemos que esa disparidad alegada pueda existir; queremos tan sólo producirlas lógicamente, y la lógica nos dice que el comunismo integral, al nacer, tenía ante sí dos perspectivas: o el movimiento se extendía al mundo entero, y en ese supuesto cabría hablar de su triunfo inmediato, o la experiencia quedaba circunscrita a Rusia, y en tal hipótesis se alejaba un poco su realización máxima. Acaeció lo segundo, y de ahí que Lenin, a menos de convertir sus rigideces en arma suicida, tuviese que pactar; pero para seguir luchando. Y de esto al fracaso tan careado del bolchevismo hay una distancia tal que sólo pueden salvarla los obcecados o los que se producen de mala fe.

Mas el unilateralismo no se ha hecho tan sólo antibolchevista; también los que han visto en Moscú la razón de un panegírico monótonamente repetido han sufrido de unilateralismo. Como acogedores de una idea hecha carne, no han sabido distinguir entre el principio teórico y sus realizaciones prácticas, por la sencilla razón de que no lo han convertido en hechos; así se explica que defendan la rigidez y se obstinen en ignorar las ondulaciones, que debemos aceptar los que arrancamos de la letra impresa su norma de gobierno, han visto que era preciso corregirla y otras veces suprimirla.

Y en equidistancia ante esos parcialismos vivimos, obstinados en discutir desapasionadamente; no sólo pensamos, sino que traducimos los pensamientos, despojados, como lo estamos, de dogmas de partidos y viviendo en una perfecta y acogedora soledad. En ese estado de espíritu hemos leído el discurso pronunciado por Lenin en el X Congreso del partido comunista, el 8 de Marzo último, discurso que unos silenciaron y que otros se limitaron a reproducir, sin tomarse la molestia de comentarlo. Nuestro deseo sería glosarlo con la atención que requiere; pero no queriendo poner a prueba la paciencia del lector, habremos de limitarnos a comentar aquello que estimamos de una mayor prominencia.

Ante todo, queremos insistir sobre una opinión que sostuvimos precedentemente, no sin escándalo de quien nos leía. Fue hace cerca de un año, cuando las tropas rojas cercaban a Varsovia y los delegados polacos acudían a Spa desparavidos y solicitando de Europa una ayuda inmediata. Gracias a la negativa de Inglaterra e Italia todo quedó reducido al envío de una Misión militar francesa. Entonces decíamos que si los delegados europeos en Spa acogían las peticiones de los representantes polacos, el mundo presenciara el extraño fenómeno de que la masa rusa, no ya sólo indiferente, sino hostil al bolchevismo, vería en los hombres de Moscú el único núcleo representativo de la nacionalidad rusa, y lo que originariamente fue lucha de un ejército proletario frente al imperialista Pilsudsky, se convertiría en una guerra nacional, rabiosamente nacional.

La previsión chocó a unos e indignó a otros; entonces no quisimos insistir, guardamos silencio, confiando al tiempo la de-

mostración de que nuestra tesis era defendible. No fué el tiempo; el propio Lenin, a un año de distancia, viene a ratificar nuestros pronósticos. El solitario del Kremlin, al analizar la situación rusa, examina lo que pudiéramos denominar «errores de cálculo», y lo verifica con una lealtad que ya no se da en estos Estados occidentales. Alude a la guerra con Polonia, y dice: «En nuestra ofensiva, en nuestro avance demasiado rápido hasta las puertas de Varsovia, es cierto que se cometió una grave falta; se trata de una falta estratégica o de una falta política? No lo examinaré, ya que ello me llevaría demasiado lejos; es tarea que resolverán los historiadores del mañana; aquellos que tienen que sostener una lucha penosa frente a tantos enemigos carecen de tiempo para entregarse a investigaciones históricas. En cualquier supuesto, la falta es evidente, y proviene de que hemos sobreestimado nuestras fuerzas. Es difícil de saber si nuestro error de cálculo resulta de las condiciones económicas o de que esa guerra ha reavivado los sentimientos patrióticos en los elementos pequeño-burgueses hostiles al comunismo y a la dictadura del proletariado.» Las palabras subrayadas no dejan lugar a dudas; el peligro existió en embrión, no llegó a tomar proporciones inquietantes; pero si otras hubiesen sido las circunstancias, ¿qué hubiese acaecido? Sencillemente que el imperialismo de clase que predicaban y practican en sus luchas armadas los hombres de Moscú, hubiese tenido que ceder su lugar a otro imperialismo de nación, del cual desaparecería el elemento específico bolchevique y no quedaría más que un intento de realización imperial a la antigua usanza. Esto es, a un imperialismo, se yuxtapondría otro. A no ser que también se ponga en tela de juicio que el bolchevismo es fundamentalmente imperialista, cosa posible, ya que, por comodidad, nos hemos apropiado toda una nueva fraseología, que nos ha llevado a prescindir de los conceptos y a dar una importancia preponderante a las palabras, y la palabra imperialismo siempre ha sido sospechosa a los hombres de extrema izquierda. Próximamente insistiremos acerca del equívoco que implica todo un criterio basado en juegos de palabras. Porque hoy es más útil que nunca el fijar exactamente los conceptos.

CAMILO BARCIA

¿En broma o en serio?

Los habitantes de Ons se declaran libres

Vigo, 16.—En la entrada de la ría de Marín existe una isla, la llamada de Ons, que es propiedad de un médico forense de Vigo, a quien representa un administrador que tiene a sus órdenes varios guardas jurados.

Los habitantes de la isla, que son 400, se sublevaron ayer, y, provistos de escopetas, remos, útiles de labranza y otras armas análogas, acometieron a los guardas y lograron expulsarlos en unión del administrador.

Los habitantes de la isla de Ons se han declarado libres de toda relación económica con el dueño de la isla, y en vista de ello, el gobernador ha dispuesto que marche a aquel punto fuerza de la Guardia civil para restablecer la autoridad del propietario.

El viaje de don Alfonso

París, 16.—A las once y treinta y cuatro llegó el tren que conducía al rey de España y al infante D. Jaime.

El tren llegó a Calais por la tarde, siendo recibido en aquella estación por las autoridades, presididas por el subprefecto Sand Laban. D. Alfonso y su hijo embarcaron para Douvres, a las cuatro y media en punto.

La llegada a Londres

Londres, 16.—Poco después de las ocho de la noche han llegado a esta capital D. Alfonso y el infante D. Jaime.

Por tener este viaje un carácter exclusivamente particular, D. Alfonso no ha sido recibido rindiéndosele los correspondientes honores ni esperándole personajes oficiales a su llegada a la estación Victoria.

En esta esperaban la princesa Beatriz de Battenberg y varios individuos de la colonia española. Desde Douvres, a cuyo puerto había ido a esperarles, acompañaba a D. Alfonso el embajador de España en Londres.

Vista de una causa sindicalista

Córdoba, 16.—Hoy dió comienzo en esta Audiencia la vista de la causa contra nueve sindicalistas del pueblo de Pedro Abad, acusados de haber dado muerte al obrero esquirol Joaquín Ibáñez.

La petición fiscal solicita la pena de diecisiete años de prisión para los autores y diez para los cómplices.

Como defensores de los procesados actúan los Sres. Barriobero, D. Antonio Jaén y don Miguel Mestanza.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Narciso Fernández Boikader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabiroudo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : : :

Coplas del día

“El otro,”

Ayer, en mis coplas, canté al gran Monfrío y a su acción sublime que el mundo celebra; hoy, al otro pobre maquinista quiero dedicar mi humilde voz consoladora...

¡Qué el desdichado, que hoy sufre en prisiones, sea irresponsable del fatal suceso! ¡A qué, pues, lanzarle mil imprecaciones antes de que Themis falle en el proceso!...

¿Será Themis justa?... Eso es el cuidado que todos debemos poner en su día... ¡Que la ley le encierre si el hombre ha faltado; mas no la influencia de la «Compañía»!...

¿Fue su acto imprudente? ¡Fue loco abandonarlo!... ¡Estadiche el caso, qué al pobre interesa; mas no se le busque como último mono, para que él se ahogue y flote la «Empresa»!

¡Justicia! ¡Justicia! ¡Que el juez se obligue oiga, y que el obrero sea disculpado; que, si es inocente, merezca otro trato, y, sin siendo culpable, compasión merezca!...

Este no es un crimen de intención; no hay dolo (nadie adrede lucha por su propia muerte)... ¿Desdicha? ¡Imprudencia! ¿Fatal caso? Sólo sé que aquí hay un hombre que llora su suerte.

¡Con qué honda angustia, desde sus prisiones, oír los elogios que a su compañero dirige hoy el mundo!... ¡Quién, en ocasiones distintas, job, dioses del azar, barlones, quien hoy es el otro, pudo ser Monfrío!

LUIS DE TAPIA

Accidentes marítimos

Un naufragio sin víctimas

El Ferrol, 16.—En la Comandancia general se han recibido noticias comunicando que cerca de Meiras naufragó el vapor español «Cánovas del Castillo», logrando salvarse la tripulación después de realizar titánicos esfuerzos para conseguirlo.

El naufragio fué motivado por una enorme vía de agua que se abrió en el vapor, que se ha perdido totalmente.

Buque con gasolina, incendiado

Bilbao, 16.—Esta mañana los vecinos de Santurce notaron que del barco llamado «Cid Campeador», fondeado cerca del depósito franco, salía gran cantidad de humo y llamas. Lo sucedido era que se había producido a bordo un incendio formidable. Como el barco iba cargado de gasolina, el auxilio de los remolcadores hubo de limitarse a sacar al puerto exterior el vapor incendiado, con objeto de evitar una gran catástrofe.

Debido a la mercancía que llevaba el «Cid Campeador», las llamas lo destruyeron en poco tiempo y se hundió totalmente.

La tripulación, en cuanto se dió cuenta de la intensidad del fuego, abandonó la embarcación, y alguno de los marineros resultó contusionado.

El barco desplazaba ochenta toneladas y era propiedad de unos señores de Bermeo. Mandaba el «Cid Campeador» el capitán D. José Azpitarte.

La insurrección en Irlanda

Graves desórdenes en Belfast

Londres, 16.—Los desórdenes que el pasado viernes han estado en Belfast han llegado a tomar ahora proporciones sin precedentes.

En las calles y barrios se han levantado trincheras de sacos terrosos. En la carretera y en los caminos, individuos armados de revólveres y fusiles vigilan la circulación. Desde ayer por la tarde, orangistas y «sinn feiners» combaten con encarnizamiento y sin descanso. El número de muertos y heridos es muy elevado. La Policía es completamente impotente para separar a los combatientes y restablecer el orden.

Anoche, a primera hora, un grupo de realistas entabló combate con otro numeroso grupo de «sinn feiners».

Los hospitales de la ciudad están llenos de heridos.

Antetralladoras para los «sinn feiners»

Nueva York, 16.—Los inspectores de Aduanas se han incautado del cargamento de un

vapor que aparejaba para zarpar con rumbo a Irlanda, y a bordo del cual iba una considerable cantidad de municiones y 500 ametralladoras del tipo moderno.

Un raid

Londres, 16.—El «Daily Mail» da cuenta de que un Cuerpo de caballería británica efectuó ayer un raid en Irlanda, condeado de Monaghan, practicando 3.000 detenciones.

Los detenidos, después de haber sido comprobada su personalidad, fueron puestos en libertad horas después, excepto un corto número de ellos, que fueron encarcelados.

Los diputados

Londres, 16.—El secretario del Dail Eiream ha dirigido a todos los diputados republicanos elegidos en las últimas elecciones, no solamente en el Sur de Irlanda, sino por la circunscripción de Ulster, una carta recordándoles que, según la Constitución republicana, forman el Dail Eiream o Asamblea Nacional, y que serán admitidos a ocupar sus puestos, después de jurar solemnemente defender al Gobierno de la República irlandesa contra todos los enemigos interiores y exteriores.

La huelga negra en Inglaterra

El referéndum

París, 16.—Telegrafían de Londres a la «Chicago Tribune» que los últimos resultados conocidos del referéndum minero dan 22.642 votos rechazando la aceptación de los ofrecimientos hechos por el Gobierno y 6.777 favorables a ella.

Las últimas cifras

Londres, 16.—Los últimos datos que se conocen respecto al referéndum minero, arrojan las siguientes cifras:

Por la aceptación de las condiciones propuestas por los patronos y el Gobierno, 61.747 votos.

En contra de la aceptación, 156.638.

La República de los Soviets y los aliados

Relaciones comerciales

Berlín, 16.—Se anuncia que el senador americano Franco ha llegado ayer a Berlín. El senador tiene la intención de ir a Moscú e intenta obtener los necesarios pasaportes del representante de los Soviets en Berlín, señor Kopp.

El senador Franco es hermano del presidente de un grupo de personalidades que goza de gran influencia en el mundo americano de los negocios, y que se ocupa en los momentos actuales en la reanudación de las relaciones comerciales entre la Rusia de los Soviets y los Estados Unidos.

El senador ha entrado en relación con varias personalidades berlinesas, pues se quiere llegar a un acuerdo basado en la colaboración económica de Alemania y de los Estados Unidos. Krassin, que actualmente se halla en Londres, iría bien pronto a Washington para negociar un Tratado de comercio con el Gobierno americano.

Concesiones forestales

Riga, 16.—Un telegrama de Moscú dice que el millonario americano Sr. Vanderlip, ha anunciado que el Gobierno de los Soviets acaba de hacer a un consorcio americano grandes concesiones forestales, durante diez años, en el Gobierno de Arkangel.

Carbón americano

Londres, 16.—Dice el «Times» que en el mercado de fletes se ha fetado un navio para transportar carbón americano a Petrogrado.

La sublevación de Alta Silesia

Los insurgentes alemanes atacan a los franceses e ingleses

París, 16.—Según telegramas de Opehn, de fuente polaca, los voluntarios alemanes han atacado a las tropas francesas en la región de Cossel y a las inglesas cerca de Kotlarnia, registrándose muertos y heridos entre las tropas aliadas.

Por otra parte, la Prensa recibe noticias de Peuthen dando cuenta de un ataque de que han sido objeto las tropas aliadas, y en el cual los franceses tuvieron varios muertos y heridos, y dos muertos y varios heridos los ingleses, que confirman el telegrama anterior.

El general Hoefler se pone a disposición del general inglés

Berlín, 16.—Según la Agencia Wolff, el general Hoefler se ha puesto a disposición del general británico Hermequer para emprender una operación destinada a limpiar de insurrecciones varias localidades de Alta Silesia.

La Prensa alemana

Berlín, 16.—La Prensa de la derecha, comentando los sucesos de Alta Silesia, sostiene energicamente la actitud adoptada por el general Hoefler, llegando esta campaña de excitación a su grado máximo, con el fin de paralizar la intervención del Gobierno del Imperio cerca del citado general.

Las decisiones adoptadas en los últimos días por el canceller Wirth han causado viva desilusión entre aquella Prensa, que dirige violentos ataques contra él y contra el Gobierno británico.

CRONICA

PIDO ESOS UMBRACULOS

«Hasta en tener lágrimas nos hace tener de cejar.»

TERESA DE AVILA

Alguna vez, nuestros concejales sienten la necesidad de ocuparse de asuntos de carácter estético; al cabo, son hombres, mucho mejores de lo que suponen sus detractores sistemáticos, y no pueden sustraerse a la inclinación natural en todo ser humano que ha cultivado su entendimiento y su sensibilidad, a emplear su actividad en cosas que no tienen otro fin inmediato que el de la belleza. La Banda municipal, el rosario del Retiro, el Parque del Oeste y las bibliotecas de los jardines públicos deben su origen a algunas de esas efusiones cordiales, y a fe que nuestro Municipio no tiene por qué arrepentirse de esas demostraciones definitivas de buen gusto, que hacen olvidar la discusiones acerca de los nombramientos de personal y los impuestos indirectos, que gravan de ordinario el ornato y el embellecimiento de la vía pública.

A uno de esos desinteresados y artísticos propósitos responde, sin duda, la proposición presentada por algunos simpáticos y entusiastas municipales para que el llamado «boulevard» de Carranza sea embellecido con un mercado de flores y de pájaros, a semejanza de la Rambla de las Flores de Barcelona y de los primitivos parisienses, desaparecidos o transformados, de San Sulpicio y de la Magdalena. Las flores y los pájaros son los símbolos de la cultura de una población, haciendo siempre la salvedad de que no deben ser enjaulados sino aquellos que por su domesticidad y los cuidados especiales que necesitan hacen explicable y aun necesaria esta reclusión, que rechazan la mayor parte de nuestras avecillas indígenas.

Para realizar tan plausible idea piden los autores de la proposición la construcción de veintiocho artísticos kioscos, los cuales serán entregados, para que en ellos ejerzan su pequeña industria, a aquellas personas que paguen al Concejo, al cabo de dos años, la exigua cantidad de setenta y cinco pesetas.

Fácil ha de ser imaginar los compromisos que, para la adjudicación de estos umbráculos, ha de encontrar el Ayuntamiento; y ¿no es de temer que, después de largas, acaloradas y estériles disputas, no sean ellos adjudicados a gentes que antepongan su interés al decoro público y puedan trocar las flores en pretexto para disimular otros comercios menos plausibles?

¿O pido esos kioscos para otras tantas familias de ciegos, designadas por el alcalde, de acuerdo con los Centros de Madrid establecidos para la protección de estos desgraciados, sin intervención mía, por merced absolutamente gratuita y sin otra condición que la pulcritud y la honradez. ¿Qué más les dará a los compradores que la señorita que les entregue el ramo de claveles, el manojito de rosas, la vana de nardos o el pequeño «bouquet» de violetas sea vidente o ciega, hija de un «groupier» o de un infeliz músico ambulante? Si ella, limpia, educada, como lo están todas las discípulas del noble Colegio Nacional, en donde se aprende el Francés, la Contabilidad, la Gramática, la Historia, la Geografía y el trato de gentes, y se viste a las diegochetas con trajes lindos de colegialas y sombrero, para que luego se vean obligadas a pedir limosna en las esquinas, despiertas, como lo son también las hijas de ciegos que reciben instrucción en centros creados por ellos mismos, pero a quien nadie apoya; si ellas, digo, le ofrecen sonrisas y tiernamente agradecidas los cálces más perfumados, ¿por qué negarlas este medio de ganarse honradamente la vida, de disminuir la mendicidad en la vía pública y de aminorar el espectáculo vergonzoso de la corrupción femenina, so pretexto de servicios que se transforman alguna vez en ilícitas granjerías?

Una idea tan simpática y educadora como la propuesta por los concejales señores Onís, García Revenga, García Miranda, Alvarez Herrero, Talo Amat y Calzadillo no será completa si no asocia la idea piadosa del auxilio a los desgraciados y el respeto a la dignidad de las piegas pobres a esa propaganda en favor de las flores y de los pajarillos. ¡Por Dios, que no se diga que, por no dejar de ganar menos de dos mil pesetas al año, renuncia nuestro Municipio a un rasgo que puede enaltecerle, a uno de los medios más eficaces de justificar la represión de la mendicidad y entrega los kioscos de una de nuestras avenidas más hermosas, mediante la influencia, a la posible concurrencia de los Galeotes y de las Celestinas!

La huelga de "chauffeurs" y cocheros

Detalles de su iniciación

Como ayer anunciábamos, surgió la huelga general de los conductores de todos los vehículos destinados al servicio público de transporte de viajeros por las calles de Madrid.

Ya, ayer lo dijimos, anteayer, a última hora, se declararon en huelga los "chauffeurs" de los automóviles de alquiler.

El motivo de la huelga fue un incidente surgido en la calle de Alcalá entre el conductor de automóvil José López Álvarez y un guardia de Policía urbana, afecto al servicio de carrajes.

El guardia parece que ordenó al "chauffeur" que abandonase aquel lugar, que no correspondía, en términos imperativos y violentos, y aquel contestóle en igual forma, surgiendo un vivo incidente, que adquirió mayores proporciones por la intervención del guardia de Seguridad 308, Severiano Rodríguez, el cual, para evitar el espectáculo que empezaba a darse en la calle, invitó a José López a que le siguiera a la Dirección de Seguridad, donde se resolvería en definitiva el asunto.

Algunos compañeros del "chauffeurs", que presenciaron la discusión, se pusieron de su parte, protestando contra la conducta del guardia urbano e intentando seguirles hasta la Dirección de Seguridad.

En el trayecto, el guardia 308 hizo ademán de sacar el sable para evitar que los cocheros y "chauffeurs" les acompañaran. Esto produjo barullo y protesta, que trajeron nuevo contingente de curiosos, y por fin, en las calles de las Infantas y de la Reina hubo que dar una pequeña carga para alejar a los que protestaban, repartiéndose bastantes cintarazos.

Poco después era puesto en libertad el "chauffeur"; pero como, por lo visto, en el retén de la Dirección le habían sometido a un trato que le había ocasionado diversas lesiones, el interesado se trasladó a la Casa de Socorro más próxima y requirió al médico de guardia para que le prestara asistencia facultativa.

Provisto del correspondiente certificado, se dirigió José López a la comisaría del distrito para formular la correspondiente denuncia; pero en aquella se negaron a tramitarla, pretextando que por una reciente disposición de la Dirección de Seguridad, no podían darle curso.

Ante semejante negativa, el interesado se dirigió al Juzgado de guardia, adonde habían sido conducidos varios de sus compañeros, detenidos en las inmediaciones de la Dirección de Seguridad como supuestos autores de delito de coacción.

Entre éstos había alguno que presentaba una herida incisopunzante en un brazo, que hizo precisa la intervención facultativa.

Todo esto determinó que espontáneamente se declarase la huelga de "chauffeurs" de los automóviles públicos.

El paro de estos vehículos fue tan unánime que anteayer quedó casi anulado el servicio de transporte a la verbera y a los kursales de los alrededores de Madrid.

Guardas del 3081

En el Juzgado de guardia compareció el "chauffeur" Teodoro Marcelino Pérez Abad, de veintiséis años, acusado por el guardia de Seguridad núm. 308, Severiano Rodríguez, de haber atentado contra su autoridad, al extremo de arrancarle un botón de la bocananga.

El detenido negó esta imputación, afirmando que, cuando se disponían a gestionar la libertad del "chauffeur" José López Álvarez, en la Dirección de Seguridad, cayeron entonces sobre ellos varios guardias de Orden público, que dieron una carga a sablazos.

Agregó que, detenido y conducido a la Inspección de guardia, el guardia 308 le propinó dos tremendas bofetadas y varios golpes de sable, que le obligaron a solicitar que le condujesen a la Casa de Socorro, lo que fue atendido; y afirmó que el guardia 308 se arrancó un botón para demostrar en forma de prueba que, efectivamente, Teodoro había incurrido en tal delito.

El "chauffeur" José López Álvarez, según anteriormente decíamos, se presentó espontáneamente en la Casa de Canónigos, después del incidente y de haber sido asistido en la Casa de Socorro, manifestando que el guardia 308 le había herido de un sablazo, dándole de propinarle varios golpes y de amenazarle con la pistola, pidiéndosle en la Dirección de Seguridad el derecho a ser conducido a la Casa de Socorro.

Confirmó también que los compañeros que habían sido detenidos por coacción no habían ejercido ninguna, puesto que se limitaron a ir a la Dirección a gestionar su libertad, como lo prueba el detalle de que la mayoría fueron detenidos por el famoso guardia 308.

En efecto; poco más tarde fueron llevados al Juzgado de guardia los "chauffeurs" Rafael Flores Latorre, Fructuoso Matías Valero, Miguel Guardiola Alamián, Ricardo Elías Muñoz y Marcelino García Álvarez.

Un "chauffeur" a la cárcel

Los cuatro detenidos y el "chauffeur" del incidente, Teodoro Marcelino, que quedaron en el Juzgado de guardia, fueron puestos a disposición del juez del Hospicio, Sr. Oppelt, a quien corresponde entender en el asunto.

El Sr. Oppelt, después de interrogarles, dispuso la libertad de todos, menos de Teodoro Marcelino, que fué procesado y conducido a la Cárcel Modelo.

El auto de procesamiento se funda en la resistencia a la autoridad por parte del aludido Teodoro.

Se extiende el paro

Por la noche, en la Casa del Pueblo, los directivos del gremio de tránsito rodado, independientemente, recogieron el deseo de los conductores, y acordaron que empezase ayer, a las seis de la mañana, la huelga. La se-

dan los motoristas, cocheros de punto, caleteros y conductores de camiones y ómnibus; el paro sería indefinido hasta que se expulsase del Cuerpo a los guardias autores de la agresión.

Ayer, desde primera hora de la mañana, se observaron claramente las pruebas de los anteriores acuerdos.

Conforme a las resoluciones adoptadas, ayer secundaron la huelga los cocheros de punto, los conductores de motos y los de autocamiones.

El tránsito rodado quedó en gran parte suspendido.

Donde primero se notaron los efectos de la huelga ha sido en las estaciones.

Los viajeros, al llegar a Madrid, se encontraron con la desagradable sorpresa de que tenían que subir a pie, y muchos con sus equipajes, ya que el servicio de mozos era insuficiente.

Los conductores de la Sociedad de Omnibus, que atiende principalmente al servicio de estaciones, se solidarizaron desde el primer momento con la huelga, y así lo comunicaron al gerente de la Sociedad. Sólo prestaron servicio algunos conductores, para servir compromisos adquiridos por la Sociedad con anterioridad al día de ayer.

Cumplidos estos compromisos, encerraron los vehículos, y el servicio quedó paralizado completamente.

En la Inspección de Carruajes del Ayuntamiento recibieron notas de los inspectores de servicio en las estaciones comunicando la paralización absoluta del servicio.

A la estación no acudieron a recibir viajeros más que algunos automóviles propiedad de hoteles de primera categoría.

El paro ha empezado, por lo que a automóviles, coches y ómnibus se refiere, con tal unanimidad, que la Sociedad de Omnibus no ha podido realizar el servicio de traslado de prendas desde las sucursales del Monte de Piedad al depósito central, servicio que tiene contratado.

Por las calles sólo circulaban con regularidad los tranvías.

Se veían algunos automóviles particulares; pero la mayoría de ellos, por no decir la totalidad, eran conducidos por sus dueños.

Como la huelga alcanzaba también a los conductores de los autocamiones que hacen el servicio entre las estaciones y los mercados, ayer no llegaron frutas ni verduras a la plaza de la Cebsida y al mercado de los Mostenses.

La huelga atarcabá a todos los ramos, menos al servicio fúnebre y los carros del reparto de carnes.

No se produjeron incidentes

Explicaciones del alcalde

Manifestó ayer el alcalde de Madrid que, como en la calle de Alcalá no podían estar todos los automóviles de alquiler, se acordó, después de la última revista, autorizar tres situados de seis coches cada uno, sorteándose mensualmente esos puestos entre toda la industria.

Hizo presente que anteayer, cuando intervino el guardia municipal, cumpliendo órdenes de la Alcaldía y la Delegación, había 30 automóviles; es decir, doce más de los autorizados.

El inspector de Seguridad, optimista

El inspector general de Seguridad, con quien conversaron los periodistas por la mañana, se mostraba optimista en cuanto a la marroha de la huelga.

Desde luego, afirmó que no se había registrado incidente alguno de importancia, sino solamente algunas coacciones.

Lo que dicen los huelguistas

Según los "chauffeurs", el suceso ha sido el resultado del encono que existía entre ellos y los guardias, a quienes achacan toda la responsabilidad de lo ocurrido.

Los heridos son tres, según la Comisión, y se llaman José López Lizaso y José López Álvarez (padre e hijo). El tercero se llama Marcelino, y está detenido en la Comisaría, herido en un brazo, sin que se le dé asistencia facultativa ni socorro.

El paro de anteayer fué espontáneo; sin previo acuerdo, circuló la noticia y la orden de retirar los coches.

Por la noche se reunieron los directivos en la Casa del Pueblo y acordaron que la huelga empezara ayer, a las seis.

El paro será general e indefinido hasta que se expulse del Cuerpo a los guardias autores de la agresión.

Se temía que algunos gremios se solidarizaran con los huelguistas y que si se tardase la solución, se produjese una huelga general de todos los oficios.

El asunto en las Cortes

Una Comisión de la Sociedad de cocheros y "chauffeurs" La Velocidad visitó en el Congreso al Sr. Saborit para pedirle que formulara en el salón de sesiones una pregunta relacionada con el conflicto que ellos sostienen.

Reunión de huelguistas

Poco antes de las cinco, y bajo la presidencia de Julián López, comenzó el mitin a que habían sido convocados los cocheros de Madrid para tratar del conflicto planteado anoche.

La reunión se celebró en el salón teatro de la Casa del Pueblo, cuyo local estaba invadido por una concurrencia extraordinaria.

Primeramente hace uso de la palabra el presidente de la Sociedad, José María Álvarez, quien explica el origen de la cuestión, y pide de las Sociedades que integran el tránsito rodado que den su opinión sobre lo que ha de resolverse en el trance actual.

Dice que la sangre de un compañero ha sido vertida, y que es preciso que esa sangre sirva para unir en el lazo más estrecho a las Sociedades que componen el tránsito rodado. (Varias voces: ¡Hay que vengarla!)

Sigue aludiendo a la fusión de las Sociedades del tránsito rodado, y ofrece dar facilidades a tal unión, aunque sea abandonando el cargo que ocupa.

(¡No, no! ¡Viva la Unión!)

Añade que, aunque se ha observado el paro en general, hoy ha visto algunos carruajes particulares, que de declararse la huelga oficialmente, no podrían circular. (Aplausos.)

Insiste en que debe reanudarse el trabajo. Una vez conseguido esto, la Junta directiva presentará unas conclusiones, y si éstas no son aceptadas, se declarará entonces la huelga, con toda la autoridad que dará al movimiento el haberlo planteado con arreglo a la ley.

Termina rogando a todos que depongan su actitud hasta conocer la contestación que se da a las conclusiones que la Junta directiva tiene el propósito de presentar.

Se da lectura a una carta de la Unión General de Trabajadores ofreciendo a la Sociedad del Tránsito Rodado todo su apoyo.

A continuación hace uso de la palabra Francisco Cordero, presidente de la Sociedad de "chauffeurs" La Velocidad.

Dice que estaría bien el respeto a la ley si éste fuera un país en que la ley fuera igual para los de arriba que para los de abajo, hasta el punto de que se llevara a los ministros a la barra.

Explica las agresiones de que fueron víctimas los detenidos por las autoridades en la Dirección general de Seguridad, consiguiendo con el relato excitar los ánimos de los reunidos.

Dice que fueron siete los detenidos. Se ha logrado la libertad de cinco; pero dos están en la cárcel, y yo expongo personalmente que, mientras esos compañeros no estén en libertad, yo no trabajo. (Ovación.)

Si el gobernador, que llama al compañero presidente, tuviese autoridad para liberar a los detenidos, yo aconsejaría que nos reintegrásemos al trabajo, a condición de que en el plazo de ocho días se nos había de dar garantía de que las autoridades iban a respetarnos en la calle. (Ovación. El local está imponente.)

El orador termina diciendo que si no son atendidos tendrán la energía suficiente para llegar hasta el fin.

Habla luego José Anastasio

Explica también su entrevista con los detenidos, y afirma que debe volverse al trabajo, a condición de que se acepten por las autoridades las bases que habrán de serles presentadas. Termina excitando a la unión de todos.

Vuelve a intervenir el presidente de la Sociedad de conductores, dando cuenta de su entrevista con el alcalde, quien le ofreció instruir expediente al guardia urbano que motivó la declaración de huelga.

He demostrado gran transparencia; pero si no se nos atiende, llegaremos hasta donde haya que ir. Y que nadie se apure. Tenemos dinero y unión para hacer frente al movimiento.

Si no se nos da la satisfacción que pedimos, los coches de Madrid no rodarán hasta tanto que la autoridad no dimita.

Termina excitando a que atiendan el ruego que la Directiva les hace de que mañana se reintegren al trabajo.

Excita también a los conductores a que moderen las velocidades de los vehículos que guían, para demostrar que ellos son los primeros en evitar los atropellos que por humanidad lamentan como los que más.

A continuación son leídas las siguientes conclusiones:

Primera. Reanudar el trabajo, pero previas las debidas garantías de que serán respetados en sus derechos y no volverán a repetirse las sistemáticas persecuciones por parte de los guardias.

Segunda. Solicitar que se forme expediente a los guardias de Orden público números 219, 256, 270, 277, 283 y 308, y que sean enjuiciados para depurar responsabilidades e imponerles el debido correctivo o la pena a que se hicieron acreedores.

Tercera. Que se ponga en libertad al "chauffeur" que aún se encuentra detenido, y que está herido; y

Cuarta. Autorizar a la Junta directiva para presentar los oficios de huelga general en el caso de que estas conclusiones no sean admitidas.

Estas conclusiones son aprobadas por unanimidad.

El acto terminó a las siete de la tarde con vivas a la Unión General de Trabajadores.

Solución del conflicto

A primeras horas de esta madrugada se ha resuelto la huelga de "chauffeurs" y cocheros.

Para cumplir los acuerdos de la reunión celebrada por la tarde en la Casa del Pueblo, la Directiva se trasladó por la noche al ministerio de la Gobernación, donde aquélla pasó al despacho del subsecretario, a quien informaron de las conclusiones votadas.

El Sr. Wals dió seguridad al Comité de que se inscribirá un expediente para depurar la responsabilidad en que hubiese incurrido el guardia 308 al maltratar a un "chauffeur".

Con este ofrecimiento, y con haber sido puestos en libertad los compañeros que quedaban detenidos, los visitantes se dieron por satisfechos.

Inmediatamente los huelguistas quedaron informados de la buena acogida que habían tenido sus pretensiones.

Esta misma madrugada comenzó a reanudarse la circulación de coches y automóviles y hoy el servicio será normal.

GRANDES REBAJAS

POR

Quiebra de un fabricante de Sabatell

Trajés de lana, los de 125 pesetas, a 80. Idem de estambre, 2.ª, los de 150, a 100. Idem de id., 1.ª, los de 190, a 125. Gran sastrería.—Toledo, 111, chaffin esquina a Bastro (antes Fuentesollá)

Teléfono 43-77 M.

No fijaros en la calle, fijaros en vuestros bolsillos.

El extranjero que vea nuestro principal mercado de flores entregado a unas cuantas muñecas, todo lo vistosas que se quiera, pero dispuestas a hacer competencia en coquetarías y arrumacos a algunas señoritas «fox-trotantes», que invaden los lugares de recreo y de consumación, llevará de nuestro Municipio menos agradable impresión que si ve las floridas garitas en poder de ciegas educadas o de familias de ciegos que no tienen medio de ganarse el sustento. Yo pido a esos dignísimos concejales que atiendan mi ruego, bien seguros de que no he de solicitar de ellos ninguna otra merced, y a los cronistas madrileños que apoyen o perfeccionen la idea, sin ocuparse ni preocuparse de dónde tiene origen, para que, siendo obra de todos y no estorbando para ello significación alguna, sea más eficaz. Es que también para esto habrá manera de enfrentarse?

Quien haya visitado alguna vez el Colegio Nacional, encomendado a una dirección sabia y entrañable, se habrá conmovido al ver a las cieguecitas, que parecen aristocráticas damiselas, bajo sus indumentarias, tan sencillas como elegantes, bañadas, perfumadas, como doncellas eutápidas, adocinadas en la urbanidad más exquisita, habituadas a las enseñanzas más difíciles, al manejo de los idiomas, a oír conciertos y conferencias de los más inspirados artistas y a dejar correr dedos marfileños sobre el teclado. Pues bien; las infortunadas niñas, cuando salen de ese edificio, en que fueron dichos, y abandonan su lecho tibio, y su ropito de muñeca, y su tocadorcito perfumado, tienen que pedir limosna en las calles, y si las autoridades son algo duras, por las carreteras. ¡Qué dolor verlas sucumbir a la miseria y a la desesperación; ver a los pobres ciegos llorar en las tinieblas, porque no pueden sustentar a los suyos, huir por los caminos con su resquebrajado guitarra a la espalda y ver los umbráculos de flores y los peristerios de pájaros entregados a mozañones, capaces de todas las faenas, de que tal vez huyen por pereza o desidia, o a mujeres embardunadas, que unas veces son muy honestas y otras recuerdan nombres de algunas célebres compañeras de oficio!

Un poco de justicia, un adarme de piedad, unas migajas de misericordia. Señor alcalde, señores concejales, compañeros ilustres periodistas: ¿tendrán ustedes la inesperada crueldad de negarla?

ANTONIO ZOZAYA

DE SOCIEDAD

Bodas

En la iglesia del Cristo de la Salud se celebró ayer, a las cinco de la tarde, la boda de la encantadora señorita doña María de Monserrat Castro y Lombillo, con D. Alvaro Aguilar y Gómez-Acebo.

Fueron padrinos la madre de la novia, señora de Saavedra, y el conde de Aguilar, padre del novio.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de ella, su padre político el teniente coronel de Caballería, D. Alonso Saavedra y Vinent; el conde de Lombillo, el marqués de Campoflorido y D. Isidro Castro, y por parte del novio, su tío el marqués de Cortina, su hermano y su hermano político, D. Eduardo Aguilar y D. Leopoldo Matos y D. José García del Valle.

Los invitados fueron obsequiados con un té en casa de los señores de Saavedra.

—En la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel de esta corte se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Aurora R. Álvarez Puente con D. Francisco García Moro.

Fueron padrinos la madre del novio y el hermano de la novia.

Figuraron como testigos, por parte de la novia, sus hermanos D. Antonio y D. Manuel, D. Ramón del Río y D. Severino Fernández, y por parte del novio, D. Alberto Segovia, D. Agustín Sánchez Santana, D. Antonio Martín Menéndez y D. José Rodríguez y González.

Después de la ceremonia se sirvió un almuerzo en Molinero. Por la tarde salieron los novios para Galicia.

Entierro de la señorita de Navarro

Ayer recibió cristiana sepultura, en la Sacramental de San Lorenzo, la virtuosa y bellísima señorita María Navarro Sánchez-Salvador, cuyo paso por el mundo fué un dolor nunca interrumpido y la más admirable muestra de caridad y altruismo.

María Navarro sólo vivió para los pobres, y su vida, toda renunciamiento y abnegación, constituyó el ejemplo y el asombro de todos. Por eso, su muerte ha sido el desconsuelo de los desgraciados que en ella tenían el remedio de sus miserias y la esperanza de su redención.

Modesta en vida, dispuso que su entierro fuese lo más pobre y que a él no asistiesen sino sus más próximos parientes, y así fué obedecida, y a su última monda la acompañaron sus familiares, presididos por su hermano Eduardo y sus primos Antonio de Lezama y Antonio Mora.

Noticias varias

Los marqueses de Salamanca y el encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Le Villier, han regresado de su excursión automovilista.

—Ha regresado de Davos (Suiza), D. José Sartorius, hijo de los condes de San Luis.

—De Granada ha regresado la marquesa de Medina.

—En la misma capital se encuentra la marquesa de Caicedo.

BRIMMEL

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE LA IMPRENTA.

—No habiendo terminado en la reunión de anteayer la discusión de la reforma del reglamento de dicha Asociación, se convoca de nuevo para hoy viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para continuar la discusión de dicha reforma, recomendando la asistencia de todos los asociados.

ASOCIACION DE IMPRESORES.—Esta colectividad celebrará Junta general extraordinaria, para discutir el proyecto de Estatutos de la Federación Gráfica Española que presenta a la sanción de la Asamblea esta Junta directiva, así como las reformas que posteriormente puedan surgir, y tratar de los asuntos administrativos urgentes, los días 17, 19, a las nueve de la mañana, y 20 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Se ruega, por la importancia y trascendencia de los puntos a tratar, un detenido estudio del primero y una discusión serena y razonada en general; única manera de que los acuerdos que recaigan tengan la eficacia que su finalidad requiere y que respondan a las características que deben guiar al proletariado consciente.

Madrid, 10 de Junio de 1900. —Por la Junta directiva, Juan Vergara, secretario primero.

JULIO CAMBA.—La rana viajera.—Un tomo 4 ptas. Publicaciones CALPE. (Los Humoristas.)

Después del atentado

Declaración del detenido de Reus

El juez especial, Sr. Escalera, estuvo ayer mañana en la cárcel para evacuar algunas diligencias.

La más importante fué la de tomar declaración al joven de diecinueve años José Barquet Martí, detenido en Reus, a quien se suponía complicado en el atentado contra el señor Dato, como encubridor de Casanella, y se le acusaba de haber proporcionado a aquél ropas, que facilitaron su huida.

Después de una amplia declaración, el señor Escalera decretó la libertad del detenido, con la expresa condición de que quede a disposición del gobernador civil de Tarragona.

UN BANQUETE

Los ayudantes de los Cuerpos de Ingenieros civiles

Para conmemorar el VIII aniversario de la fundación del simpático organismo Asociación general de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Estado, se celebró ayer en el Hotel Ritz un banquete, al que han concurrido unos trescientos comensales, entre los que reinó una fraternidad, fiel reflejo del espíritu que inspiró la comunidad creada bajo el influjo de sincero afecto.

Occupaban la mesa presidencial los ministros de Fomento, Instrucción pública, Sres. La Cierva y Aparicio; los subsecretarios de ambos departamentos, Sres. Marín Hervás y Romero; los directores generales del Instituto Geográfico y Estadístico, Obras públicas y Agricultura, Sres. Gómez Núñez, Perea, Pareño, y el presidente de la Asociación, señor Ortun; el secretario, Sr. López Grau; el ayudante de Obras públicas Sr. Sánchez Benito y el sobrestante Sr. Martínez.

Al acto de confraternidad han asistido asociados de todas las provincias de España, y los de Murcia aportaron con ella primorosos ramos monumentales de delicadas flores.

Terminado el banquete, el Sr. Ortun pronunció un breve y sentido discurso, para hacer constar que el acto carecía en absoluto de carácter político, y se limitaba a conmemorar una fecha de creación de una Sociedad que comenzó con 17 individuos y contaba hoy más de tres mil asociados; su labor técnica estaba íntimamente relacionada con cuanto se relaciona con la reconstitución del poder económico de España.

Hizo atinadas indicaciones respecto a cuanto la colectividad apetece más en relaciones con su dignidad que con otras aspiraciones, que también son justas, y aludió a los proyectos del ministro de Fomento, que, como otros análogos, de llevarse a la práctica, han de ser iniciados y en gran parte hechos efectivos por los Cuerpos que representaban los reunidos ayer.

LA POLITICA

La Jefatura de los conservadores.-El proyecto de ferrocarriles y obras públicas.-Las sesiones de las Cortes

Amigos de los Sres. Sánchez Guerra y La Cierva aseguraban ayer que carece de exactitud la noticia de que en una comida recientemente celebrada, y a la que asistieron, además del presidente del Congreso y del ministro de Fomento, el de Instrucción pública y el gobernador del Banco de España, se hablara de la próxima asamblea conservadora y de la designación de jefe del partido.

También los amigos del conde de Bugallan negaban por los presidentes de las Cámaras se haya pensado hasta ahora en convocar a los señores y diputados.

Según otros informes, igualmente autorizados, en la comida se trató, pudiera decirse que exclusivamente, del proyecto del ministro de Fomento relativo a ferrocarriles y obras públicas.

Parece que el presidente el Congreso indicó al Sr. La Cierva la conveniencia de que se mantuviera en la discusión de sus proyectos dentro de límites de seriedad y flexibilidad y a la vez pensara en que sería imposible aplicar en esta casa nuevamente el régimen de la guillotina.

Añadió el Sr. Sánchez Guerra que lo impedirían la naturaleza del proyecto, y, sobre todo, que el Gobierno no contaría con el número suficiente de votos, toda vez que mauristas y regionalistas no darían los suyos.

El presidente del Congreso indicó, además, al ministro de Fomento que, dejando a salvo siempre el espíritu del proyecto, aceptara, a modo de transacción, las modificaciones que estimara dignas de acomodar a las circunstancias.

Se habló también de la duración de las tareas parlamentarias. Expresó el Sr. La Cierva la necesidad de prolongarlas el mayor tiempo posible, y el Sr. Sánchez Guerra dijo que si en otras épocas, cuando las mayorías eran numerosas, había dificultades para que pudieran funcionar las Cortes durante el verano, intentar ahora sería pretender lo imposible.

Los liberales.-Una reunión

A las cuatro y cuarto de la tarde se reunió en una de las sesiones del Congreso los señores marqueses de Alhucemas, Alvarez (don Melquiades), conde de Romanones, Alba, Villanueva, Gasset y Aleniz Zamora.

La reunión terminó minutos después de las cinco, manifestando los jefes liberales que habían cambiado impresiones acerca de las cuestiones de actualidad en relación con los debates parlamentarios, acordándose impedir, por todos los medios, que se clausure el Parlamento sin haber planteado dos interpelaciones: una, sobre la reforma arancelaria, y otra, para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales, ya que la normalidad es completa en el país.

También fueron interrogados por los periodistas acerca de si habían tratado de la votación definitiva del proyecto de Tabacos en el Senado, y los señores marqueses de Alhucemas y Gasset manifestaron que de pasada se había tratado de este asunto, y que probablemente hoy votarían algunos señores liberales, aunque, claro es, en contra del proyecto.

Se supo después, por referencias autorizadas que, dada la tradición de la Alta Cámara, tomarán parte en la votación algunos senadores de las minorías liberales, aunque se sospecha que no serán muchos los que lo hagan.

Las Comisiones de las Cámaras

En el Congreso se reunió la Comisión permanente de Presupuestos, dando dictamen favorable sobre varios créditos para Marruecos y sobre el proyecto de primas a la construcción naval.

También se reunió la Comisión de Gracia y Justicia para estudiar el proyecto de ingreso en la carrera judicial.

La Comisión tuvo que disolverse a poco de reunida, por no haberse sometido aún a ella la correspondiente ponencia.

En la reunión que celebró la de Hacienda del Senado se emitió dictamen de conformidad con el proyecto remitido por el Congreso modificando los preceptos de la ley que regula la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria.

También se reunió la Comisión permanente de Gracia y Justicia para comenzar el examen del proyecto de reforma del procedimiento contencioso administrativo y deliberar sobre la ponencia del Sr. Goicoechea acerca del mismo.

La ley de alcoholes

Con el ministro de Hacienda conferenció ayer el Sr. Martínez Acacio en representación del Comité parlamentario vitivinícola.

Como consecuencia de la conversación mantenida entre los Sres. Argüelles y Martínez Acacio, quedó convenido en presentar a la Mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo la rebaja a 20 pesetas de los derechos del alcohol vinoso, y autorizar al ministro de Hacienda a que modifique la ley de Alcoholes en el sentido que establece la proposición.

Firman la proposición los Sres. Villanueva, Lerroux, Gasset, conde de Romanones, Martínez Acacio, Zorita y Burgos Domínguez.

Proyectos de ley

El ministro de Hacienda, Sr. Argüelles, leyó ayer en la Alta Cámara dos proyectos de ley referentes, uno de ellos al establecimiento de un estado jurídico definitivo de la propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla, y el segundo a la inclusión en el concepto general de yacantes de determinados bienes abandonados por sus dueños.

La «tournée» clivista

El Sr. La Cierva saldrá hoy para Murcia. Mañana se detendrá en Hellín para visitar los pantanos de Talave y Alfonso XIII; seguirá hasta Cieza, donde se detendrá brevemente, y continuará a Murcia, donde llegará a las cinco y media de la tarde.

El domingo por la mañana marchará a visitar la repoblación de la Sierra de Espuña, y desde allí seguirá a Mula para colocar la primera piedra del ferrocarril de Mula a Murcia.

Sus electores le observarán con un beneplácito. Por la tarde irá a su finca La Arboleda, y por la noche tomará el tren en Lorquí para llegar a Madrid en la mañana del lunes.

Con el ministro de Fomento realizará el viaje el director general de Obras públicas.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió ayer mañana en su despacho oficial, entre otras visitas, a una Comisión de obligacionistas de la Bolsa de Madrid. Estos pidieron que sea pronto aprobado el dictamen que hay pendiente en el Congreso sobre los agentes de Bolsa.

También visitó al presidente una Comisión de representantes en Cortes de Galicia, quienes solicitaron que el Gobierno facilite medios para que puedan regresar a España los numerosos españoles que se encuentran en Cuba faltos de trabajo.

Reclutamiento de oficiales

El general Weyler ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo de presidente de la Comisión de Guerra y Marina, y cuya decisión obedeció a discrepancias habidas en el seno de la Comisión.

A nuestros suscriptores que trasladen su residencia a cualquier punto de la Península durante los meses de verano, se les servirá el periódico sin alteración de precio, para lo cual será indispensable que abonen por anticipado el tiempo que dure su ausencia.

Para evitar reclamaciones en el servicio, se suplica faciliten con toda claridad las señas del pueblo a que se trasladan.

DE BARCELONA

El miedo es libre

Barcelona, 16.—El obrero Bernardino Ortega, que pasaba con su padre por la calle del Arco de Atarazanas, observó que los seguía un sujeto de porte sospechoso.

Estando observándole, advirtió que el desconocido trataba de agredirle, y entonces Bernardino, sacando rápidamente una pistola, hizo tres disparos sobre el desconocido sujeto, sin lograr herirle.

Inmediatamente fueron detenidos el autor de los disparos y el otro sujeto, que resultó llamarse Felipe Miguel.

Se ignora el origen del extraño suceso.

Estado de Arlegui

Se encuentra casi restablecido de su enfermedad el general Arlegui, que se propone marchar a Tierras para atender al total restablecimiento de su salud.

Falsa alarma

Anoche, a la hora de la salida de teatros y cines, pasó por la rambla del Centro un automóvil que, por efecto de un escape de gases, produjo explosiones retumbantes.

El ruido causó enorme pánico, creyéndose que se trataba de explosiones de petardos. La gente corría en todas direcciones, refugiándose en los cafés y bares. Los comercios abiertos a dicha hora cerraron las puertas.

Por su parte, los guardias, participando de la alarma general, acudieron al lugar del suceso armados de tercetas y pistolas, con las que apuntaban a los transeúntes, obligándolos a detenerse.

Aclarado lo que había sucedido, el «chauffeur» fué detenido.

Los carteros de Barcelona

En la plaza del Angel, número 4, se ha inaugurado la cooperativa de consumo de los carteros de Barcelona.

Al acto inaugural han asistido el administrador de Correos, el jefe de Cartería, el jefe del Giro Postal y muchísimos carteros. Después de ser inaugurado el local, el presidente de la cooperativa leyó unas cuartillas, en las que se daba las gracias a todas las personas que han hecho posible la realización de esta iniciativa.

Después hablaron el administrador y el jefe de Cartería, que fueron muy aplaudidos. Reinó gran entusiasmo.

DOS RIÑAS

Camila Pastor Abadía, de cuarenta años, domiciliada en Bravo Murillo, 15, e Isabel Hernández Casanova, de veinticinco, que vive en el 46 de la misma calle, rieron en el domicilio de la primera.

Ambas resultaron lesionadas; la primera de pronóstico reservado, y la segunda, de carácter leve.

En la Casa de socorro del distrito del Hospital fué asistida Dionisia Martínez Romero, de cuarenta y ocho años, que habita en Tribulete, 15, de una herida en la cabeza, otra en el brazo derecho y contusiones en el cuerpo.

Según manifestó la lesionada, las heridas se las produjo su esposo, Gumersindo Campelo Fernández.

Secciones populares Raquel

La primera sección de las ofrecidas por la eminente artista Raquel Meller al pueblo de Madrid con precios populares ha resultado un éxito grandiosísimo para la divina cancionista, cuyo arte le ha deparado ser la predilecta de todos los públicos.

También la gente del pueblo tiene su corazón conmovido, y anoche bien lo demostró ofreciendo a Raquel Meller sus más entusiastas aplausos, emocionado este gran público por la mágica artista con todas sus creaciones.

Hoy y en días sucesivos tendrán lugar secciones populares; con estas presentaciones se despedirá la Meller de sus admiradores en Madrid Cinema.

Un viaje en aeroplano de Madrid a Algeciras

La noche que ocurrió la tragedia ferroviaria de Villaverde yo acudí, con otros camaradas, al lugar del suceso para hacer información en LA LIBERTAD. Fue aquella una noche de prueba. Desde las diez hasta las cinco de la mañana, trabajando sin levantar mano. A las cinco me caía de hambre y de sueño. Y con mis compañeros me marché a un café para reparar un poco las fuerzas.

En Madrid había corrido la noticia del choque de los expresos; pero eran muy pocos los que conocían detalles. Este dió lugar a que en el café tuvieramos que poner cátedra los periodistas y a que se nos pasaran allí otras dos horas dando pelos y sesos de lo acaecido.

Por fin, a las siete y media, cayéndome materialmente a pedatos, me ví en la calle de Alcalá. Al tiempo de tomar el tranvía para dirigirme a mi casa, un grupo de amigos que se encontraban a la puerta de Maxim's llamaron mi atención:

—Venite con nosotros. El torero Fortuna se marcha en aeroplano ahora mismo a Algeciras, y queremos despedirle.

Realmente, la cosa merecía la pena. Había allí una información periodística, y no era ocasión de desperdiciarla. Vení con curiosidad al suceso. Y sin más titubeos, ocupé un lugar en el automóvil que me brindaban.

Fuimos desde Maxim's a la casa de Fortuna. Desde allí, a la del aviador. Y, por fin, a las ocho y media de la mañana, entráramos en Cuatro Vientos.

En el camino, Fortuna, que es hombre sereno y de una impetuosidad envidiable, me explicó su odisea hasta encontrar los medios para trasladarse a Algeciras. Ya no se acordaba de la tremenda hecatombe de Villaverde, en la que había sido protagonista, y sólo soñaba con verse por los aires, dando vistas a la ciudad andaluza.

El mecánico que habla de llevarle era un mozo espigado, de aspecto muy simpático y de una gran sencillez.

Yo le hice unas cuantas preguntas, que él contestó sin dar la menor importancia.

Llevaría a Fortuna a Algeciras en tres horas y media. Y si hubiera mucha prisa, él se comprometía a hacer el recorrido en menos tiempo. Era un diálogo vulgar. Como un evermouth para aquel hombre admirable, que todos los meses, y por lo menos dos veces, hacía el recorrido entre Madrid y Londres, sólo por darse el gusto de dar un beso a su madre y tranquilizarla un poco de los riesgos de la aviación.

En Cuatro Vientos hubo que esperar veinte minutos para poner el aeroplano en condiciones. Yo me quedé un poco perplejo ante el aparato. No había visto ninguno de cerca. Y aquellos alambres, aquellas maderas tan finas y la misma estructura del armatoste me hicieron reflexionar sobre el peligro.

Fortuna, al observarme, dejó caer en mis oídos el tentador ofrecimiento.

—¿Por qué no vienes conmigo? ¿Tienes miedo?

—¿Miedo yo? ¡Díselo al mecánico y ya verás de lo que soy capaz!

Y el mecánico, riendo, riendo, me señaló un puesto en la cabina. Y yo, sin más reparos, trepé por la escalera y me acomodé el primero, para que no tuviera nadie tiempo de arrepentirse.

Fortuna colocó sus trébejos de mar: los estocuos, las muletas y los capotes, además de una pequeña maleta, en la que llevaba el traje de luces, un traje de calle y ropa interior.

Subió Havilland—que así se llama el intrépido piloto—, subió detrás Fortuna, y unos cuantos soldados empezaron a cumplir las órdenes para la partida.

¡Una, dos y tres! Y el mecánico que hacía la señal y el aeroplano que se desliza suavemente por el suelo, como unos veinte metros, hasta que queda suspendido en el aire, comenzando a avanzar y a avanzar por las nubes.

En muy pocos segundos observamos cómo se achicaban las cosas que vemos en la tierra. Mirando en dirección al mecánico, nos parecíamos a una carretera ideal que sube hacia el cielo. Mirando para abajo, parece que estamos quietos, como suspendidos de algo estable, en lo que no se corre ningún riesgo.

—Mira, mira!—me dice a grandes voces Fortuna.— Ese es Carabanchel; ese, el cementerio, y por ahí, a la izquierda, debe estar Villaverde.

El mecánico, con una mano guía y con la otra desenvuelve un plano, mirando de vez en vez a un lado y a otro, como si buscara algún punto de mira.

Atravesamos ya muy altos—más de mil metros—por el Cerro de los Angeles y empezamos a ver los campos, que nos ofrecen admirables perspectivas. Los sembrados nos parecen maticos de jardín de variados colores. Y apenas si podemos divisar los árboles, que son como puntitos negros en una gran planicie, ni siquiera los hombres, que no dan señas de vida ni de presencia.

Hemos salido de Cuatro Vientos a las nueve y cuarto de la mañana, y a las nueve y media en punto atravesamos por Aranjuez. Vimos el río manso a lo largo de los jardines y hasta la línea del tren, que nos parece algo de juguete.

Havilland en este momento se vuelve a nosotros, y en su chapurreado inglés y con voz estentórea, nos dice:

—«Mocho calog!» Falta aire. Subiremos más.

Y arriba, arriba, arriba, por la carretera ideal, dejamos de ver las cosas y los caminos, pareciéndonos la tierra algo que se desvanecía también como una bruma.

Fortuna mete la cabeza y el cuerpo dentro de la cabina—que es relativamente espa-

cosa—, hace una rosca de su cuerpo, y como si se hallara en un compartimento del «steeping» se dispone a leer tranquilamente un número de LA LIBERTAD, en el que aparece un relato de su accidentado viaje en el expreso de Andalucía.

Mientras, yo contemplo y hago reflexiones. Todo aquello es magnífico, todo muy seguro. Se puede hablar, se puede escribir, se puede leer y hasta moverse. No hace frío; se respira como en la tierra o mejor que en la tierra; no hay peligro de vaivenes, ni cruces, ni paradas molestas, ni gente fagana, ni revisiones molestas. Es, en fin, el colmo de la comodidad y del refinamiento.

Pero si por acaso al mecánico le fuera de repente algún dolor en los brazos. O si sintiera alguna congestión. O estiera de pronto una tabla de la cabina. ¡Más vale no pensar!

Y observo que Fortuna ha dejado caer el periódico y duerme como un bendito. Y yo, fácilmente sugestionable, empiezo también a dar cabezadas, busco un apoyo en el borde de la cabina, y me quedo totalmente «caujado».

Soy el primero en despertar. No tengo noción del tiempo que dormí, ni mucho menos dónde me encuentro. Llamo a Fortuna, que con mucho misterio se va «desenroscando», hasta que ocupa de nuevo su asiento.

Un viaje muy pronunciado, y observamos de pronto, como a mil metros, una población enormemente grande, bordeada por un río.

Empezamos a mirar y mirar por todos lados. Fortuna es el primero en reconocer el sitio donde nos hallamos.

—¡Es Sevilla! ¡Es Sevilla! Mira los dos plazas de toros y Triana y la Giralda. ¡De Sevilla! ¡Viva Sevilla!

Y a los gritos del torero, el aviador vuelve la cara y sonríe. De pronto empezamos a descender y descendir más. Dejamos a un lado la ciudad y nos precipitamos por un campo, que es como una alfombra. Cuando queremos darnos cuenta estamos en tierra. Aquello es la Escuela de Aviación de Tablada.

Nos rodean unos cuantos oficiales, que ya nos habían visto venir mucho tiempo antes. Con esa afabilidad, que es la característica de los españoles, nos observan y agasajan como a sus mejores amigos.

Havilland advierte el motivo de nuestra parada. Hace falta gasolina, mucha gasolina. El tiempo está demasiado seco. La resistencia es enorme y el motor tiene que trabajar mucho.

Son las once y media de la mañana. Hemos hecho el recorrido entre Madrid y Sevilla en dos horas y quince minutos.

En Sevilla el sol que cae es de fuego. Mientras se aprovisiona el aparato, Havilland, como el que no ha hecho nada, se pone a jugar tranquilamente con un perrillo que también ha salido a recibirnos. Nosotros nos guardamos en el hangar y devoramos todo lo que nos ponen por delante. Las alturas nos han abierto el apetito bárbaramente.

A las doce y treinta y cinco volvemos de nuevo a elevarnos. Havilland, dando muestra de su enorme destreza y de la magnífica precisión en su arte, describe con el aparato unas caprichosas curvas, hasta que enfila ciertamente hacia Cádiz.

Como hace un calor tremendo y no corre chispa de aire en el suelo, en vez de salvar la cordillera de montañas por Ronda, busca certeramente el mar, y pegados al mar, hacemos este maravilloso recorrido, que dura escasamente una hora.

Se siente entonces como un deseo noble de vivir, como un estímulo juvenil de optimismo, algo grandioso que tiene en suspenso el ánimo, recorriendo los ojos con aquel panorama admirable.

Los pueblos que vemos son pueblos blancos, alegres, lindos. Se ven las carreteras cruzar y entrecruzar por las verdantes praderas. Y como remate, el mar, de un azul suave y atractivo.

A la una y cuarenta minutos damos vista a Algeciras, después de haber salvado una montaña que parecía inexpugnable.

Havilland, siempre riendo, vuelve la cara para decirnos que estamos en el principio del fin. Vamos a tocar tierra de un momento a otro. El no conoce el sitio; pero no haya miedo de nada. Está cada vez más confiado en el éxito de la expedición.

Nos echamos a tierra y abrazamos al piloto, entusiasmados. Se ha cumplido exactamente la promesa del recorrido. Fortuna, que salió a las nueve y cuarto de la mañana de Madrid, podrá torcer aquella tarde y hacer honor a su palabra y a su firma.

Mientras sacamos el equipaje de la cabina y Havilland da órdenes a unos mozos de campo para que cuiden el aparato, empieza a surgir gente de todos partes. Se hace una manifestación imponente, atravesamos la ciudad convertidos en héroes de leyenda, y llegamos al Hotel Orisima, donde las más lindas mujeres que acudieron a ver la corrida de toros nos rodean ahora curiosas pidiéndonos relato de nuestra aventura.

Tres días admirables en Algeciras, el pueblo hidalgo y amable, que se desvive por hacernos la estancia muy feliz.

Y para el torero Fortuna, las dos jornadas en que más aplausos, más entusiasmo y más halago escuchó. Realmente, el muchacho, convaliente aún de la tremenda cornada que sufrió en Madrid, después de la hecatombe del expreso de Andalucía y del riesgo de un viaje por los aires, no merecía otra cosa.

Hemos vuelto a Madrid. Un viaje de vuelta muy prosaico. Embalados en un tren, que por ironía se llama expreso, sudando todo el tiempo, comiendo mal, durmiendo peor y maldiciendo veintiséis horas mortales, que hubiéramos podido aplicar a cosas más interesantes.

Por ejemplo, a salvar la distancia en aeroplano desde Madrid a Nueva York.

¡Quién pudiera realizarlo!

ANTONIO DE LA VILLA

DEPORTES

La Asamblea Nacional de Balompié

En la tarde de ayer se celebró una reunión previa, en la que los delegados de las diferentes Federaciones regionales que asistieron a esta Asamblea cambiaron impresiones sobre los asuntos que se van a debatir en esta Asamblea nacional, tratándose principalmente del estado actual de la región catalana.

Anteanoche se llevó a efecto la primera sesión de esta Asamblea ordinaria de fin de temporada.

Los delegados catalanes presentaron a la mesa la proposición que a continuación insertamos, con objeto de poder asistir a la Asamblea.

«Declarado solemnemente por los delegados catalanes su ignorancia respecto a la presentación por el Barcelona F. B. de una demanda judicial contra el Sr. Argüelles, los firmantes proponen:

Primero. Reconocer a los dos delegados catalanes como apoderados de la opinión deportiva catalana, expresada en una Asamblea regional, a la que asistieron 54 Clubs.

Segundo. Rehabilitar en todos sus derechos a la Federación catalana, siempre que antes de finalizar el próximo día 30 obligue al Barcelona a retirar del Juzgado la demanda interpuesta contra el Sr. Argüelles; bien entendido que, si transcurrido dicho día, no se hubiese retirado, volverá «ipso facto» a quedar suspendida en todos sus derechos la referida Federación.

Tercero. Inhabilitar desde este momento al Club demandante en cuantas facultades y derechos deportivos corresponden a todos los Clubs españoles, y acordar que dicha inhabilitación continúe hasta que abandone en absoluto la acción judicial iniciada contra el Sr. Argüelles. Siguen las firmas de los representantes catalanes.

La Federación Salmantina, de reciente constitución, presenta a la presidencia la documentación necesaria para poder participar en esta Asamblea en todo lo que se refiera al próximo campeonato. Esta petición es denegada por los representantes de las regiones del Norte, Cataluña, Galicia, Asturias y Valencia. Madrid, Andalucía y Guipúzcoa votan en favor de la proposición hecha por el representante de Salamanca, Sr. Agulló.

Durante la lectura del acta de la sesión anterior, el representante de la Federación Norte pide que la Asamblea sea secreta, para que los acuerdos que se tomen no puedan ser conocidos por personas ajenas a los delegados de las Federaciones regionales. No es aceptada esta petición.

Con los votos de los representantes de Asturias, Andalucía, Valencia, Madrid y Vizcaya, se acuerda que para que en una Asamblea extraordinaria se revocaran los acuerdos de la ordinaria no es necesario que ésta haya sido pedida por todas las Federaciones. Las regiones opuestas a este acuerdo fueron Guipúzcoa, Galicia y Cataluña.

La Memoria de la temporada anterior es aprobada sin ninguna discusión.

Después de unas breves explicaciones dadas por el delegado madrileño, las cuentas de la Olimpiada son aprobadas, al igual que las de la última final.

Se acuerda que el Comité nacional pueda conceder un crédito extraordinario para el final del campeonato español, con el voto en contra del delegado madrileño.

La primera proposición que presenta la actual Directiva nacional, Campeonato nacional interregional, es discutida ampliamente, dejándose para la sesión que se celebró ayer el tomar un acuerdo definitivo.

En la tarde de ayer se celebró la segunda sesión, acordándose en primer lugar aplazar por este año el campeonato nacional interregional por seis votos contra dos. Esos dos votos en contra fueron emitidos por los representantes de Madrid y Guipúzcoa.

La presidencia propone que se dé una medalla al Sr. Briz y diplomás a los jugadores que han sido campeones de España.

Se establece un largo debate para acordar si la concesión de estos diplomás ha de tener carácter retroactivo, aprobándose que se den a todos los que han sido campeones desde la fundación de este campeonato en España.

El delegado del Colegio nacional de árbitros lee un informe extensísimo, en el que da cuenta de todo lo sucedido en Barcelona. En él se demuestra que la misma entidad federativa da la razón a los que la han castigado.

Habla a continuación el delegado del Barcelona, que lo impugna, sin conseguir rebatir ninguno de los asuntos tratados en el anterior informe.

Sobre este mismo asunto habla Lemmel, que presenta un poder autorizado por siete Sociedades catalanas federadas, el que hace constar que la Federación Catalana no existe como tal entidad deportiva, sino que es una Empresa compuesta de numerosos viajantes, contratistas y empleados todos a sueldo fijo, que pertenecen al Barcelona F. C.

Finalmente se acuerda prohibir que en el campo del Barcelona se juegue ningún partido de balompié en el espacio de tres meses, que empezarán necesariamente a contarse desde el 1 de Octubre, y castigar a la Federación con una multa de 1.250 pesetas. Este último acuerdo es tomado en consideración por cinco votos a favor, por tres abstenciones (Cataluña, Galicia y Sía).

La tercera sesión de esta asamblea se efectuó ayer noche.

A la hora, bastante avanzada, en que cerramos esta edición, los señores delegados de la Asamblea nacional continúan reunidos aún.

Los distintos delegados que asistieron son: Cataluña: Dejo, Mata y Cabot; Guipúzcoa: Díaz y Rodríguez; Vizcaya: Miquelarena y Molla; Madrid: López García y Teja; Galicia: Butler y Poucet; Asturias: Ayesta y Morillas; Andalucía: Alarcón; Levante: Francés, y Colegio Nacional de Arbitros, Dieste y Albéniz.

ARTALX

DESDE LONDRES

El fracaso de las huelgas generales

El humorista con cuarenta y tres años que firma sus homocronías píldoras de genio con el nombre de Julio Camba, dijo un día que Inglaterra era un barco, y que si hubiese una huelga de mineros se pararía por falta de carbón. Es la primera vez que Julio Camba se ha equivocado. Esperemos que no sea la última. Pero entretanto, bien vale la pena de discutir un poco sobre este espectáculo de una Inglaterra que lleva ya más de dos meses de absoluta parálisis de minería, sin que el resto de su laborioso e industrial cuerpo se haya resentido.

¿A qué se debe el milagro? En primer lugar, a que una huelga general del carbón no basta a paralizar un país, ni siquiera un país cuya economía repose casi exclusivamente sobre el carbón. Este hecho, que la huelga actual deja establecido, se explica por los numerosos medios de que dispone un pueblo bien gobernado por un partido dispuesto a defender las posiciones burguesas para prepararse para la crisis y hacer frente a ella.

El Gobierno inglés, que sabía que tarde o temprano se le venía encima una huelga del carbón, había hecho formidables acopios, y todos los servicios esenciales del país contaban con combustible para mucho tiempo. Además, gracias a las lecciones aprendidas durante la guerra, el Gobierno pudo establecer inmediatamente después de estallada la huelga un servicio de compras de carbón en grande, por lo cual el famoso proverbio inglés «llevar carbón a Newcastle», equivalente a nuestro «llevar agua al río», quedó efectivamente desmentido en su intención. Por último, existe un plan de campaña anti-huelgista muy completo, en el que se previene ahorro considerable de combustible por reducción de alumbrado, servicio ferroviario, servicio doméstico, etc., el Gobierno no tuvo más que aplicarlo, para que, ayudado por una temperatura primaveral, consiguiese que el público llegase hasta a olvidar que los mineros están en huelga.

Pero esto no da más que la explicación del hecho oculto, el fracaso de una huelga general de un solo servicio, cuando el Estado sabe organizar la defensa, cuenta con circunstancias naturales propicias y tiene el apoyo de la opinión burguesa. En estas circunstancias ya sabemos hoy que las huelgas no sirven para nada.

Queda, sin embargo, una pregunta: ¿Por qué no han ayudado a los mineros los otros oficios organizados? Nadie ignora la existencia de una Triple obrera inglesa, formada por tres poderosas organizaciones—los mineros, los ferroviarios y los obreros de puertos, canales y transportes por carretera—. Si la Triple hubiera abrazado activamente la causa de los mineros, la situación del Gobierno hubiera sido muy seria, tan seria, que es un secreto a voces que el Gobierno había tomado precauciones militares aporreadas, de las cuales a los graves conflictos armados no media más que el instante en que un hombre, de uniforme o no, pierde la cabeza. Pero la Triple, después de tener fuerte durante años días y hasta de hacer además de quitarle la chaqueta para empezar la faena, se retiró del combate, y permaneció oculta, si no deshecha. ¿Por qué?

Por dos razones. La primera, porque los jefes de la Triple se daban clara cuenta de que una huelga general triple era una revolución. El español neto se dirá: «Bueno, ¿y qué?» Si; desde luego, una revolución es una cosa muy bella para leerla, y las historias de revoluciones nos entusiasman a todos. Pero, poniendo a un lado los cretinos, que abundan en todas las zonas de la política activa, nadie que tenga sentido lanzará a un país hacia una revolución sin que se den dos circunstancias esenciales: fuertes probabilidades de éxito y convicción de estar del lado de la razón. En mi opinión, faltaban a los directores de la Triple ambas circunstancias.

La probabilidad de éxito era casi nula. En efecto, el Gobierno contaba con mucha tropa, tropa decididamente contraria a toda revolución; contaba, además, con la opinión pública inglesa, siempre contraria por instinto a las soluciones revolucionarias, y que mira a las revoluciones como cosas propias de países poco avanzados. La idea de una revolución en el sagrado suelo inglés ofende al altivo ciudadano de Inglaterra. Sin la fuerza material del ejército, sin la fuerza moral de opinión, no se puede triunfar. Pero, además, faltaba a los directores de la Triple la convicción de que la causa de los mineros es justa. Justa, hasta cierto punto, todos la creen, hasta los patronos. Justa, hasta el punto de merecer una honda crisis nacional, nadie la cree, ni ellos mismos. Faltaba, pues, aquí ese sentido de lo absoluto, sin el cual no se puede plantar el hombre ante la muerte sin pestañear.

La segunda razón que explica la debilidad de la Triple obrera en el momento crítico, es su heterogeneidad. No hay que olvidar que estas grandes agrupaciones obreras inglesas están basadas en un principio utilitario. Se proponen, ante todo, sacar el mayor provecho posible, esgrimiendo el arma de su unión. No existe en su seno un fuerte ideal social o económico o político que las una. No son uniformemente socialistas, ni republicanas, ni democráticas. Millares de entre sus miembros carecen de preferencias y aun de ideas políticas, y mientras cobran su buen sueldo y tienen su buena libertad, no quieren preocuparse de otra cosa que del último «match» de «football» o de jugarse las pestañas al caballo favorito. A buen seguro que el número de obreros ingleses que piensan en la famosa carrera llamada el Derby es mucho mayor que el número de ellos que piensa en Lenin. Esta carencia de unidad in-

terna explica que, al choque con la realidad, la masa obrera se divide. El sentimiento más potente, el único que queda como lazo de unión entre todos los miembros de la agrupación triple, no es teórico, no deriva de la ideología marxiana; es humano, y se debe a la ética del deporte. Los obreros ven la lucha entre patronos y obreros mineros como un «match» de boxeo y contemplan los golpes; o lo ven como un «match» de «football», en el que ahora les toca a los mineros el sudar y correr, porque en ellos está la pelota y mañana les tocará a otros...

Esta claro que todo esto es de psicología inglesa y no es aplicable a huelgas en otros ambientes nacionales. Pero si la modularidad es especial a Inglaterra, la conclusión vale para los demás países. Los grandes movimientos huelguísticos no son ya amenaza para una sociedad bien organizada y bien gobernada, a menos que estén animados, no por un motivo económico, sino por un motivo ideal. Ideal tan alto que consiga fundir la masa obrera, y que a su vez se imponga por su fuerza moral a las tropas y a la burguesía inteligente. Pero entonces, ¿para qué la huelga?

SALVADOR DE MADARIAGA

Los restos del reformador Calvino

Ginebra, 16.—Se ignoraba hasta ahora dónde reposaban los restos del reformador francés Calvino.

Según «La Tribuna de Ginebra», el secreto de su tumba lo habían guardado los representantes del reformador, cuya familia reside en Basilea.

El último descendiente de Calvino, que habita en Aviñón, ha roto el secreto enviando la noticia al Consistorio de la Iglesia nacional protestante de Ginebra de que Calvino fué enterrado en 1564 en el convento de Plain Palais de Ginebra.

En vista de ello, se está procediendo a rebuscar la sepultura por orden de dicho Consistorio.

Los teatros

KURSAAL PALACE

Están ya casi ultimados los ensayos de la revista «Kursaal Palace», que habrá de estrenarse muy en breve en el music hall del Palace Hotel.

Presentada con un rico vestuario y un numeroso elenco de bellísimas artistas, entre las que hay que anotar una troupe de inglesas, «Kursaal Palace» satisfará plenamente al público, así por su visualidad como por la inspiración de toda la partitura.

Un prólogo de doctores sirve de exposición a la obra, al que siguen cuatro brillantes cuadros, titulados: Primero, Abancos; segundo, Los Faustos; tercero, ¡Al cabaret!; y cuarto, Paris d'ansant.

La cada vez más celebrada Pilar Alcaide; la gentil artista inglesa miss Cherry Constant, que ha triunfado en el extranjero y recientemente en España; la excelente cancionista Primé; la aplaudida triple cómica Pepita Nogués; y la bella balearina Pepita Robles, están encargadas de los principales papeles de la revista.

Cuatro notables decoraciones completan los extraordinarios adioses que ofrece el estreno de «Kursaal Palace».

Los Aranceles y la moneda extranjera

La Gaceta de ayer publica una real orden de Hacienda disponiendo que durante la segunda quincena del corriente mes se apliquen los coeficientes que se expresan, fundados en las cotizaciones medias de Mayo último, sobre la manera de aplicar el recargo que se establece sobre los derechos de Aranceles de las mercancías originarias de países que tengan su moneda depreciada con respecto a la española:

- Francos franceses, 62 enteros 93 centésimas.
- Francos belgas, 63 enteros 77 centésimas.
- Liras italianas, 40 enteros.
- Marcos alemanes, 12 enteros 33 centésimas.
- Escudos portugueses, 16 enteros.

La catástrofe de Villaverde

La línea férrea queda libre. Ayer tarde, a las cinco, quedaron expeditas las vías de Toledo y Andalucía, que estaban interceptadas por el material destruido en la catástrofe de Villaverde.

Los obreros de la Compañía, valiéndose de la grúa titán, que fué transportada al sitio del accidente, han logrado levantar la máquina tumbada y retirar el material que obstruía el camino férreo.

El hijo de Sáinz de Baranda, admitido a oposición. La «Gaceta» de ayer publicó una real orden concediendo a D. Rafael Sáinz de Baranda y Gamboa, que solicitó fuera del plazo tomar parte en los ejercicios previos y de oposición de la convocatoria en concurso de oposiciones al Cuerpo de Correas, autorización para ello, en atención a los excepcionales merecimientos contraídos por su padre D. Lorenzo, que murió víctima del deber en la catástrofe de Villaverde.

Lea usted en «Nuevo Mundo», de hoy el RELATO DE LA TRAGEDIA FERROVIARIA DE VILLAVERDE, POR EL MAQUINISTA DEL CORREO DE TOLEDO

POR TIERRA DE MOROS

La noche santa

Hoy es noche santa en todo el Mogreb. Estamos en el día 26 de Ramadán, en el día 27 de ayuno absoluto... En este día, en esta noche mejor, se conmemora por los creyentes de Mahoma el hecho de haber llegado con felicidad a cuatro días antes de la terminación del gran sacrificio...

Las mezquitas están toda la noche abiertas al culto y lucen en su interior iluminaciones espléndidas. En sus puertas se han instalado muchos puestos de extrañas confituras, de tortas de anís, de pasteles de miel... A la salida, los creyentes se proveen de golosinas.

También las calles están iluminadas, y los «bacalitos» abiertos, como en noche solemne. Se oyen por entre las misteriosas revueltas de las callejas céntricas de alegría, rasgueo monótono de guitarras minúsculas, sonar de tambores... La religión de Alah no es triste, al menos, esta noche llena de perfumes y voluptuosidades. Todo el barrio moro hoy parece encendido por la sensual y mística creencia de que los moros tenemos los que no lo somos...

Además, en esta única noche del año, las moras salen a la calle y se las permite, mientras visitan las mezquitas, acercarse a las tiendas, conversar, concretar a su gusto. Todo el pintoresco barrio de la Alcazaba está esta noche de magnífica primavera poblado de moras... De moras que van en grupos de cuatro, seis, ocho; que vuelven, que miran, que curiosen silenciosamente... Cuando hablan, bajo el manto que las cubre, lo hacen en voz muy baja, a la compañera cercana, y hay en sus palabras ocultas como una misteriosa curiosidad. Todas van de blanco, con sus velos hasta los ojos, sus grandes mantos sobre la cabeza, calzadas con riquísimas babuchas de oro, llenas las muñecas de aretes y esclavas, cargado el pecho de collares de cien colores.

La figura de estas mujeres no es gentil, ni los andares son armoniosos. La ropa suelta que envuelve sus cuerpos no deja precisar bien las líneas, los contornos femeninos; pero se las comprende muy abandonadas de cadenas, gruesas, de carnes blandas y morenas... Aun vistas así, se nota que hacen una vida sedentaria, que son exclusivamente mujeres de placer. Los ojos es lo único que dejan ver del rostro, y son bellísimos casi todos ellos; además, se los pintan con perfección y coquetaría. La mora es recatada cuando tropieza con un europeo; parece asustarse de él, y si se fija que la mira, tapa su rostro mucho más y baja la vista. Sin embargo, su mirada tiene todo el encanto de lo difícil, de lo prohibido. Cuando hemos visto unos ojos negros de mujer mora algún tiempo, parece que nos persiguen y nos atormentan.

Esta noche inolvidable parece que ha sido hecha para este regocijo religioso y carnal. Las estrellas tienen un brillo más intenso que otras noches. Allí abajo el mar canta una canción suave y arrulladora. Todo Tánger parece desmenuzarse bajo la gran fiesta como una sultana de diez y ocho años. Y del monte llega el olor magnífico de las huertas repletas de flores, exuberantes, lujuriosas...

A la calle llegan los cánticos religiosos de dentro de la mezquita, el resplandor de sus luminarias, el fervor de los fanáticos, que inclinan su cabeza hasta tocar con sus labios el suelo, y así pasan media y una hora... Un velo inmenso de misticismo y poesía envuelve toda la ciudad y toda la noche...

Y llega la primera luz del día... Entonces, desde la muralla de la Alcazaba se dispara el cañón. Quiere decir que acaba la fiesta, que hay que recogerse y reanudar el ayuno terrible, que no les permite ni beber agua ni fumar... Las moras corren presurosas a sus hogares. Ellos comienzan sus ocupaciones... Todos, en el fondo, rezan lo mismo: «Alah es grande! Danos fuerza para terminar el Ramadán; pero haznos pasar en estos cuatro días que faltan los más crueles sacrificios...»

EZEQUIEL ENDERIZ

Noticias breves

Madrid

Ayer se verificó en Madrid y provincias, con ligeras protestas sin importancia, la proclamación de los diputados provinciales elegidos el último domingo.

—El domingo, a las once de la mañana, se inaugurará el monumento al maestro Chapí, erigido en los jardines del Retiro.

—Durante el pasado mes de Mayo hubo en Madrid 1.110 defunciones, 388 menos que en igual mes del año anterior.

—El Sr. Saastomoinen visitó ayer al ministro de Estado en su despacho oficial, para entregarle las cartas de Gabinete que le acreditan de encargado de Negocios de Finlandia cerca del Gobierno español.

—De un curioso trabajo que publica un periódico, resulta que los servicios de Seguridad y Vigilancia, con arreglo al reciente decreto de Gubernación, importan anualmente pesetas 28.678.000.

—Como ya hemos dicho, mañana sábado se reunirán en Toledo a celebrar el XXV aniversario de su salida de la Academia, los jefes y oficiales de la cuarta promoción de la Academia de Infantería, saliendo de Madrid en el tren de las ocho de la mañana.

Provincias

Santúcar.—Un violento incendio destruyó una gran extensión del monte Alguila, creyéndose el siniestro intencionado, por comenzar el fuego en dos puntos distintos a la vez.

Lugo.—En la parroquia de Milán, y por hallarse jugando al lado de un pozo el niño Angel Lamela, tuvo la desgracia de caerse en él, pareciendo ahogado.

Murcia.—En Totana aterrizó, con averías en el motor, el biplano francés «Bequel, número 101», pilotado por Luis Dubrin.

—Por haberse paralizado los trabajos en

las minas de San Antonio, han quedado parados y en la mayor miseria más de seiscientos obreros.

Extranjero

Paris.—El mariscal Joffre, encargado por el Gobierno de una Misión en China y Japón, saldrá de París a fines de Septiembre con rumbo a Pekín.

—Hoy ha sido recibido miembro de número de la Academia Francesa el autor dramático Sr. Robert de Flers, siendo padrinos los Sres. Marcel Prevost y Poincaré.

Londres.—Según el «Daily Mail» se ha solucionado el conflicto algodonero, por aceptar los operarios la rebaja de 22 por 100 en los salarios, que había sido estipulada.

Washington.—Los Gobiernos de los Estados Unidos y el Japón han entablado negociaciones directas acerca de la isla de Yap y Chantung y la inmigración japonesa en América.

Roma.—Ha terminado la huelga general en Venecia después de una serie de conflictos entre fascistas y la fuerza armada, por haber pretendido los primeros que fuesen puestos en libertad sus compañeros detenidos, cambiándose disparos y arrojando bombas.

Un drama conyugal

León, 16.—En la calle de Gumersindo Azcárate, donde habitaba con su esposa el catedrático del Instituto D. José Brusí Cuesta, se ha desarrollado a las once de la noche un sangriento suceso.

Sin que se sepan las causas, D. José Brusí disparó un tiro contra su esposa, a la que hirió mortalmente, y luego se suicidó disparándose la misma arma sobre la sien derecha.

La noticia, que empieza a conocerse en los círculos y en los teatros, ha causado gran impresión.

La cornada de un manso

En las obras del Metropolitano de la plaza de Antón Martín ocurrió ayer una desgracia, de la cual fué víctima el boyero de la Compañía, Manuel González González, de cincuenta y seis años, domiciliado en Aguirre, 2, Tetuán de las Victorias.

Uno de los bueyes que estaban uncidos a la cameta que Manuel guiaba, tenía la cabeza baja, en el momento en que éste se acercó para iniciar la marcha.

Al hostigar al animal, éste levantó la cabeza, enganchando a Manuel por el mazo derecho.

Arrojando enorme cantidad de sangre, el herido fué llevado a la Casa de socorro del distrito, donde le apreciaron una enorme cornada de doce centímetros de profundidad por seis de extensión.

Después de curado el boyero ingresó en el Hospital Provincial.

La huelga de peluqueros

No ha sufrido variación este conflicto. Tuvo un éxito extraordinario el taller colectivo establecido por los huelguistas en la Casa del Pueblo.

Esta noche, a las ocho y media, se celebrará en el Coliseo de Lavapiés la anunciada función de aficionados a beneficio de los obreros parados.

Un choque de tranvías

En la calle de la Montera. Varios heridos. En la calle de la Montera, cerca de la calle de Fuencarral, chocaron ayer dos tranvías: uno de la línea de Cuatro Caminos con otro de la del Obelisco.

Ambos vehículos iban llenos de viajeros, entre los que se produjo grandísima alarma, resultando del accidente varios heridos. Unos fueron auxiliados en la Casa de socorro del Centro por los doctores Marañón y D. Diego Sota, y otros en la del Hospicio.

En la del Centro fueron asistidos Silvina Asensio, de treinta y un años, que sufrió contusiones en la nariz y otras partes del cuerpo; Fructuoso Figueroa, de veintiocho años, casado, que padece una herida en la rodilla derecha; José Fernández, de diecinueve años, de una herida en la mano izquierda, y Alfredo Soler, de cuarenta y siete años, casado, que padece una herida en la ceja izquierda.

En la Casa de socorro del Hospicio fueron asistidos: Ernesto Huertas Almarán, de treinta y dos años, cobrador número 46 de la Compañía, el cual, franco de servicio, viajaba en uno de los coches, y Heriberto Martín Salgado, conductor número 45 de la misma Compañía.

En algunas farmacias próximas al lugar del suceso fueron asistidos otros heridos leves, cuyos nombres se ignoran.

Las plataformas de ambos coches sufrieron grandes destrozos.

A última hora de la tarde empezó el Juzgado de guardia a instruir las diligencias correspondientes.

TIRO NACIONAL

Gran triunfo del regimiento de Valencia

Con la tirada de Patrullas ha terminado el concurso de tiro de esta representación, en la que ha ganado el campeonato y el primer premio en la tirada de honor, el afamado tirador señor comandante Berto.

En la tirada de Patrullas, compuestas de un cabo, diez soldados y oficial, ganó con brillante suceso el ejercicio la patrulla del regimiento de infantería Valencia, haciendo doscientos sesenta impactos; quedó en segundo lugar el regimiento Wad-Rás número 50.

Fueron muy felicitados los soldados del regimiento de Valencia, y en su favor se hacían comentarios, recordando que también muy reciente venció en el concurso de San Sebastián y Jaén.

DESDE PARIS

Negritos

IMPROMPTU

¿Una orquesta de cuarenta negros en el teatro de los Campos Elíseos? Vamos allá. Poetas, músicos y pintores de hoy invocan al arte negro como a manantial de renovación. ¿Por qué no? ¿Quién podrá afirmar: el «ultra» no amanece por ese falso Levante? ¿Dónde está el Levante? ¿Dónde no está el Levante? En punto a auroras, prudencia, cautelosísima prudencia. Por de pronto, escuchemos la «American Southern Syncopated Orchestra».

¿Negros? Los hay de un negro tan arrepetido, que se torna casi blanco mate. Todos visten atildadísimo smoking, que en ellos parece un uniforme nacional. Si en los blancos el traje de etiqueta es obra consciente de pulcritud, en los negros es una secreción espontánea. Los atavíos solemnes de los civilizados son, pues, una sistematización de la elegancia castiza de los más inferiores. ¿Inferiores y tan naturalmente de etiqueta? ¿O es que quienes acostumbran a llevar los trajes de tenebrosa gala son a modo de negros superiores?

Lo cierto es que a estos negritos de tañen tan rudimentario les sienta el smoking como su vestimenta más adecuada. E impecables, impecables sonríen con la sonrisa más blanca que se conoce; más blanca, más nítida, más reluciente que la nuestra, como si nos declarasen: «La urbanidad, la cortesía son patrimonio de vuestras tribus. Por eso hemos tenido que enjalbegar la sonrisa». Es ésta tan esplendorosa, que estoy a punto de preguntarme: el espíritu de la raza negra, ¿será también blanco como su manifestación más visible? ¿Seremos todos blancos por dentro? Porque, ¿cómo concebir una hermandad blanquinegra?

¡Ah, blanca sonrisa fraterna sobre los dientes! ¡Ah, blanca sonrisa fraterna sobre los dientes de los negros! Dientes que justifican el orgullo del blanco más activo. ¿Y por qué se aloja el sonreír más fulgido en el alma de los más opacos? ¿Es por ley de claroscuro? Si así fuese, quizá, quizá conviniera, para lograr una sonrisa tan meridiana, entenebrecer el telón de foro del espíritu: las segundas intenciones, los propósitos trascendentales, las esperanzas.

Mientras la orquesta se reúne y va templando las sonrisas, que saltará después al unísono bien afinadas, no se percibe por de pronto en los músicos, sino su color. El espectáculo divierte. ¿Ser negro es un lance cómico? Lo peor es que ellos mismos se esfuerzan en reducir su comicidad, congregándose en concilio irrisorio para cosquillear la atención de los blancos con el interés de lo pintoresco: dolorosa primera etapa de las redenciones castísticas. ¿Será de vez ineluctable? Ineluctable o no, ¡malaventurada la nación que es todavía pintoresca, porque sus indígenas son todavía negros! Y los infelices de la «American Southern Syncopated Orchestra» apañan sus cuarenta negruras—ensombreciéndolas aún más al apañarlas—como cuarenta jorobados que constituyesen el solaz y hazne reír de un público sin jorobas. No adolezco de fofa humanitarismo. Mas esta cuadrilla negra, que expone su caricatura—su propia caricatura al lápiz, al carbón—en el escenario. Y se me dilata, con misericordia, el corazón, que después, ufano de su magnanimidad, se me dilata de gozo egoísta.

LA LUNA DE SORRENTO

Los negritos comienzan a cantar, tocar y bailar—unos cantan, otros tocan y todos bailan más o menos—y me obligan así demasiado pronto a olvidarme de la piedad y de sus delicias. A una negrita se le desmayó la voz mientras ellos van poniéndose melancólicos y azulando su negrura. Son canciones sentimentales, muy lánguidas, muy perezosas. ¿Tal vez desprecios y languideces de los trópicos y sus alrededores? Una nueva canción me replica categóricamente: no. Este sentimentalismo es como el de nosotros, los blancos. Así desvelan y aduermen sus nostalgias los blancos de Nápoles y Sorrento, los blancos de las óperas y operetas.

—No es música europea. Es música norteamericana—me explican.

¡Ah! ¿Música de allá estos detritus de acá, de todos los acá más execrables? ¡Oh, universalidad del sentimentalismo cursi! Esta sí que es la religión de veras católica. Los negros se conmueven como una modistilla o una duquesa de Madrid o de Roma. Este, este es el lenguaje que todos los pueblos entienden. No hay más esperanza que la canción cilla sentimental. ¿Todos los hombres son primos hermanos? Hermanos, sí; en «claro de luna»: símbolo de la verdadera catolicidad, como la cruz lo es de la otra.

¡Pobres negros que penetran en la civilización por esa puertecita nocturna, que iluminan el resplandor lunar! No sólo los ríodos de civilización se pasan y se enarcan en las noches de los Sorrentos. También los negritos se arroban, blanqueados por la luna. Y muebles, desvalidos, laxos, con unos vendajes blancuzcos en la testa fosca, convalecientes, con las heridas aún no cicatrizadas—¡las heridas de la civilización!—suben a la escena del siglo. Los infelices han descubierto la Cultura bajo las especies de esa celestina grotesca que invocan las romanzas bajo su antiguo nombre uranio, tan bello en otras centurias, hoy tan corrupto a fuerza de rodar por el cauce hundiéndose de la cursilería europea.

Ojalá, ojalá, negritos, uno de los vuestros un poeta de vuestra raza, os enseñe algún día a cantar algo así como: «¡Malhaya quien nos despintó! ¡Malhaya quien nos blanqueó!»

JORGE GUILLEN

EL PARLAMENTO



La presidencia durante el discurso de La Cierva

CONGRESO

Si no llega una bala... se tiran dos

Tres horas invirtió ayer el ministro de Fomento en contestar al Sr. Cambó. Tres horas, además de una que empleó de la sesión del miércoles. Y en todo ese tiempo no ha podido el Sr. La Cierva desvirtuar ni uno solo de los formidables argumentos que empleó contra los proyectos el jefe regionalista.

El Sr. La Cierva, observando que no podía contener con el Sr. Cambó en ese terreno y que su primer discurso había tenido la virtud de no conmover a nadie, pensó, sin duda, que donde no llega una bala, pueden llegar las siguientes, y ayer, después de documentarse todo cuanto pudo, de estudiar datos, de formar estadísticas, de consultar técnicos, llegó al Congreso, como el día anterior, sin tener nada serio que oponer a la contundente crítica del Sr. Cambó.

No perdonó el ministro de Fomento sacrificio alguno para encontrar un resquicio, una herida en el discurso del ex ministro catalán; los ingenieros, los técnicos, fueron desfilando durante toda la mañana por el despacho ministerial, y de todos escuchó el Sr. La Cierva el mismo juicio, la misma opinión, envuelta más o menos galanamente en las flores de la cortesía: El Sr. Cambó tiene razón.

Y el Sr. La Cierva, para no perder ni un momento, fué a comer con los ayudantes de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Estado, y allí sufrió un nuevo desengaño. En los brindis se le hizo notar que el banquete no tenía carácter político; no se habló de sus proyectos, para no hablar mal, y el Sr. La Cierva tuvo que hablar de sus desvelos en favor de los empleados del Estado y buscar el aplauso en nuevas ofertas de arreglos de escalas.

Y así, vencido antes de combatir, llegó al Congreso, y habló, habló, habló durante tres horas, sin demostrar más que una cosa: que tienen razón cuantos dicen que nada podrá dar vida al engendro ferroviario que ha concebido y dado a luz en el breve espacio que media entre su campaña electoral y su entrada en el Gobierno.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

La reforma de la Policía

El Sr. TEJERO apoya la proposición incidental que ayer se leyó, pidiendo la derogación del decreto recientemente firmado sobre la reorganización de la Policía.

Combate el referido decreto, porque atenta a la ley y a las libertades ciudadanas.

Recuerda lo que el Sr. Bugallal contestó al Sr. Alba cuando éste le pidió explicaciones sobre la trascendencia y proporciones que tendría la reforma de la Policía.

Entonces, el ministro de la Gobernación aseguró que se trataba de una organización

interna de la Policía, que no rebasaría los límites del presupuesto, y no produciría alarmas en ningún sector político.

Y no ha cumplido su palabra el ministro, porque el decreto firmado anteaayer ataca a las libertades ciudadanas, y todos los que profesen principios liberales han de combatirlo.

Censura el afán de militarizar los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Lee algunos artículos del decreto que dice modifican el Código de justicia militar, y llama la atención de los diputados sobre la gravedad del caso.

Advierte que este decreto crea nuevos delitos, toda vez que lo que antes se penaba con un año, ocho meses y un día de prisión, hoy irá a la legislación militar y alcanzará mayores penas, ya que los agentes de Vigilancia y Seguridad tendrán fuero castrense.

Agrega que el decreto rodea de inmunidades al policía y aun le coloca al igual de los jueces de los que tiene que depender, y no cree que esto aumente eficacia en las gestiones policíacas.

Se promueve un incidente, porque algunos diputados, entre ellos el Sr. Ortega Gasset, apoyan con interrupciones las palabras del orador, y el ministro de la Gobernación dice que se callen los acólitos.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Yo no soy acólito de nadie. Creo que este asunto es muy importante y se le debe tratar ampliamente.

El PRESIDENTE: Ese es un criterio de su señoría; pero estamos tramitando una proposición incidental, y debe dejarse hablar al que la apoya.

El Sr. TEJERO sigue apoyando la proposición, y subraya algunos preceptos del decreto, que dejan al criterio del gobernador civil la interpretación de los actos cometidos por guardias y policías.

Como el gobernador ha de apoyarse en los informes de los jefes de las policías y guardias, es natural que los informes sean siempre favorables a éstos, pues es muy humano que el espíritu de Cuerpo se imponga.

¿Qué harán los jueces cuando se encuentren con un informe de los jefes de los autores de los hechos, sin que nadie los pueda contradecir?

Con esto, lo que se hace es dar al agente de la autoridad un arma de inmunidad para que proceda a su antojo.

El ciudadano, al salir a la calle y tropezar con un agente de la autoridad, tendrá temor, en vez de tener respeto y confianza.

Así se ahonda el divorcio entre el pueblo y las autoridades.

Yo quisiera para España un Cuerpo de Vigilancia y Seguridad que tuviera el prestigio de sus propias personas, sin que esto sea desconocer el de las personas que hoy lo componen; pero a esto se llega por otros medios, no dándole una inmunidad amplísima.

Examina la disposición del decreto que autoriza al Gobierno para dictar las medidas que estime convenientes en relación con el juego y la higiene pública.

Pregunta si lo que se pretende es reglamentar el juego, y agrega que para eso hay que modificar antes el Código penal, puesto que no se puede reglamentar una cosa que es delito.

Insiste en que este decreto es un ataque a las leyes vigentes y se excede de la autorización que las Cortes concedieron al Gobierno el 29 de Abril último.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que le es grato que se discuta en la Cámara todas aquellas medidas en las que él ha intervenido, porque como las adopta con buena fe, si yerra, se halla dispuesto a rectificar.

Explica su interrupción, y dice que al hablar de acólitos ha querido decir coadyuvantes.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Pido la palabra como coadyuvante.

El PRESIDENTE: Como coadyuvante no puede ser; pero ya veremos la manera de que su señoría hable, porque no quisiera cargar con la responsabilidad de que se fuera su señoría esta tarde sin hablar. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION cree que se ha dado una interpretación errónea a su decreto, pues no tiene el alcance que el señor Tejero le ha concedido.

Dice que determinados organismos pueden tener carácter militar por una simple real orden del ministro de la Guerra, sin oír a nadie.

El Sr. SABORIT: ¡Los somatenes!
El Sr. TEJERO: Eso es en estado de guerra.

El ministro de la GOBERNACION: Y en estado de paz.

Enumera las disposiciones que han dado carácter militar a varias instituciones.

El Sr. PRIETO: Los mineros, en Vizcaya, son militares siempre; ya se sabe que en sus delitos interviene el juez militar.

Pero lo que no se puede admitir es que los guardias de Orden público sean unas veces militares y otras no, según convenga.

El ministro de la GOBERNACION justifica la necesidad de dar carácter militar a los guardias de Seguridad, y al enumerar los servicios que presta, le interrumpen algunos diputados de la izquierda diciéndole que para eso está la Guardia civil.

El ministro de la GOBERNACION: Pero es que las funciones del Cuerpo de Seguridad se oponen a las de la Guardia civil?

VARIOS DIPUTADOS: Pues si han de ser los mismos, se suprime el Cuerpo de Seguridad y se aumenta la Guardia civil.

El ministro de la GOBERNACION sigue justificando su decreto, pues el carácter militar a los guardias sólo se les da en determinados casos, y no cuando se hallen en la plaza pública conteniendo un pequeño motín o a un ciudadano que se extralimita.

El agresor a un guardia, llegando incluso a estropearle el uniforme, no es más que un atentado ordinario.

Para que se les considere como fuerza armada han de hallarse ante rebeldes armados.

Para demostrarlo, lee los artículos del decreto pertinentes al caso.

Dice que ha habido que poner coto a lo que hasta ahora ocurría con los guardias de Seguridad, y es que estaban constantemente

interrumpido discurso de ayer para contestar al Sr. Cambó.

Dice que en la primera entrevista que tuvo con las Compañías les habló de la necesidad de preparar el camino para ir a la estatificación de los ferrocarriles, aunque creía que de momento no se podía ir a ella con todas sus consecuencias.

Consecuente con esta idea que habla ya palpitado en sus propagandas, trajo al proyecto de ley el extremo relativo al consorcio, y fijó el valor de las acciones con arreglo al último quinquenio anterior a la guerra.

Expone las peticiones que las Compañías formularon, en las que está la amortización por anualidades durante treinta años, que era el plazo que fijaban de concesión para el rescate.

No le parecieron aceptables esas condiciones y nombró una Comisión de ingenieros, a los que les entregó todos los antecedentes y les pidió consejo.

Esa Comisión emitió un informe que está a la disposición de los diputados, como lo están las protestas de las Compañías.

Esa Comisión era partidaria de la estatificación; pero él consideró que no era llegado el momento de ir a ella.

Por eso adoptó la otra afirmación de los técnicos de establecer un régimen que sirviera de preparación para llegar al rescate, y de ahí surgió el Consejo superior de Ferrocarriles.

La Comisión rechazó la valoración de las acciones por el último quinquenio anterior a la guerra.

Pero nos encontramos con que de la prosperidad anterior a la guerra, vino la situación angustiosa de las Compañías y su solicitud de auxilios al Estado.

Ante este problema, la Comisión dictaminó que procedía valorar el activo de las Sociedades. Para eso había que examinar muchos antecedentes, entre ellos la duración de las concesiones.

Así va enumerando las diversas actuaciones de la Comisión.

Dice luego que él quiere hablar con claridad para que le entiendan, no sólo las inteligencias privilegiadas de aquí dentro, sino las de fuera.

Porque sucede que luego se tergiversan las cosas, y así puede suceder lo que ha pasado hoy en la Prensa, recogiendo las frases principales del discurso del Sr. Cambó. (Exhibe una hoja de periódico.)

Algo dijo—agrega—ayer el ministro de Fomento, aunque poco, y bien se pudo recoger su manifestación. (Murmullos.)

Me refiero a este periódico, «El Debate», que es el que tengo a mano.

El Sr. ALBA: Antes nos quejábamos nosotros de algo así.

El ministro de FOMENTO: Pues yo soy uno más a quejarme.

El Sr. ALBA: Conviene que eso se sepa.

El Sr. PRIETO: Dejemos la recruta de suscriptores y vamos al problema. (Risas y ruidos.)

El ministro de FOMENTO: Pues voy a ir tratando punto por punto, en el mismo orden que empleé ayer el Sr. Cambó.

Trata de las concesiones de las Compañías y dice que éstas, al llegar a su situación angustiosa, acudieron al Estado porque no podían cumplir el pliego de condiciones.

Primero, el Sr. Cambó proyectó aumentar las tarifas en un 25 por 100. No llegó ese proyecto a ser ley, y por decreto, luego, se autorizó la subida de un 15 por 100.

Cuando esto se hizo, no hay razón para decir que hoy atentamos contra la legislación, cuando traemos íntegro el problema ferroviario al Parlamento.

Esto lo hacemos cuando las Compañías reclaman un inmediato auxilio, reconociendo que han llegado al límite de su potencia.

El Estado acude a salvarlas no imponiéndoles una solución, sino llamándolas a conversaciones y negociaciones que han cristalizado en este proyecto.

Así pues, no hay razón para creer en las agresiones a que el Sr. Cambó aludía contra derechos individuales y colectivos.

Dice que se ha llegado en el trato con las Compañías al máximo de generosidad, con salvaguardia de los intereses del Estado.

El Sr. CAMBO: Con dos Compañías.

El ministro de FOMENTO: Ciento, con dos Compañías; pero estableciendo normas para las demás.

Ya habéis visto que las Compañías pedían la valoración de las acciones por el quinquenio anterior a la guerra, y la Comisión técnica pedía la valoración del activo.

Yo me pronuncié contra lo segundo.

Disenta sobre las condiciones de hacer el rescate, y manifiesta que el Sr. Cambó tomaba por base el quinquenio anterior a la guerra.

El Sr. CAMBO: Nunca; yo leeré en mi rectificación mis palabras.

El ministro de FOMENTO le invita, para no equivocarse más, a que le aclare su criterio.

Al principio, el Sr. CAMBO no acepta; pero luego, con la venia de la presidencia, hace una amplia aclaración, leyendo lo que él escribió en su proyecto de rescate, y que dice conoce el Sr. Maura, que era entonces jefe de Gobierno y compartía su criterio. (El Sr. Maura hace signos de asentimiento.)

El ministro de FOMENTO prosigue su discurso, y dice que el Sr. Cambó imponía condiciones a las Compañías para el rescate.

El Sr. CAMBO: Para obtener una generosidad, que ahora también puede obtenerse.

El ministro de FOMENTO: Está bien. Yo tengo un gran respeto para las opiniones autorizadas de su señoría.

Cuando tratamos del rescate veremos si el proyecto del Sr. Cambó era tan favorable para el Estado como el que yo propongo.

Los años que su señoría fijó no eran los menos prósperos para las Compañías. En mi proyecto se tienen en cuenta los diez últimos años, los prósperos y los adversos, para obtener la media.

Nosotros reconocemos que imponemos sacrificios a las Compañías; pero hemos llegado al máximo de generosidad, como he



Nougués durante el discurso de La Cierva

propuesto en todos mis discursos aquí y fuera de aquí, pues creía que lo que importaba era resolver el problema para bien del país.

Cuando los medios lleguen al 75 por 100, iremos agregando el 10 por 100 del capital nominal de las Compañías, y así hemos llegado en el del Norte al 89 por 100 y en el Mediodía un poco más.

A ese tipo hemos valorado las acciones. ¿Le parece al Sr. Cambó y a la Cámara exagerada esa valoración?

El Sr. Cambó cree que se pagará lo mismo que si se estatificara, y considera caro lo hecho.

Pues si nos atuviéramos a los años a que se refiere el proyecto del Sr. Cambó, el capital de aportación sería mayor.

Contestando a las censuras del Sr. Cambó por el procedimiento que se propone para el rescate, dice que él ha preferido hablar de acciones a hablar de líneas.

Hablaba el Sr. Cambó de la incongruencia de exigir el mismo sistema que a otras a las Compañías prósperas que no han querido el anticipo del Estado. Pues esto no tiene carácter obligatorio en el proyecto; pero es necesario otorgarse la facultad al Estado, por si necesita utilizarla, cuando se encuentre capacitado para explotar los Ferrocarriles por sí.

Se duele de que el Sr. Cambó haya dicho, y un periódico lo haya colocado en su epigrafe con grandes titulares, que a la Compañía de M. Z. y A. se le dará ocho veces el valor de su capital.

Ahora bien; es indudable que habrá que gastar de dos mil a tres mil millones para poner en condiciones el servicio ferroviario.

Pero, ¿es que podemos seguir en el estado actual?

Si en un régimen como el nuestro se presenta este problema, el Estado, ¿ha de pagar o no ese dinero?

Pues si es así, ¿cómo se puede decir que se pagará a las Compañías ocho veces el valor de su capital?

Está bien para alucinar a las gentes; pero nada más.

Claro es que fuera mejor que las Compañías pudieran por sí hacer todos esos desembolsos; pero ya se ha visto cuál es la situación de las Compañías.

Pero esto no puede ser una razón para combatir el proyecto.

Es evidente que hay que ir a la extensión de las redes y a la agrupación de las líneas, para evitar la multiplicación de las pequeñas Compañías que tengan sus Consejos de Administración.

Cree que con su proyecto se puede llegar a la unificación de tarifas y de material y definiendo la garantía de interés ó de dividendo que se establece.

Dice que los sacrificios de las Compañías necesitaban alguna compensación, y por eso se establece el 3 por 100 del capital de aportación.

Trata del tema de las tarifas, considerando como el más importante del problema ferroviario, y advierte que la Comisión técnica estimó absurdo todo procedimiento que no tuviera por base una rentabilidad suficiente a sufragar todos los gastos de explotación y cargas financieras.

Dice que la Cámara tiene que pronunciarse, respecto a la aportación de capital, sobre si ha de mantenerse o no el 3 por 100.

También se ha de pronunciar en lo relativo a las tarifas, para que basten a pagar todos los gastos.

Puede llegar el caso de que nuestra economía nacional no resista una elevación exagerada de tarifas.

Antes de la guerra hemos tenido las más altas del mundo.

Pues habrá circunstancias en las cuales la tarifa tendrá que rebajarse cuando se trata de comarcas para las que la tarifa o es un auxilio o es un dogal.

Pasa a ocuparse de los sistemas que se emplean en otros países, y lee datos estadísticos para demostrar que llega el interés al 6 por 100.

Defiende la prima de buena gestión, que será, a su juicio, un eficaz estímulo para las Compañías.

Advierte que el Estado puede rebajar las tarifas; pero si las Compañías saldan con déficit, estará obligado a indemnizarlas.

Lee los cálculos hechos por un ingeniero sobre el tráfico del año 1920, y dice que según la consecuencia de que para cubrir el 5 por 100 sobre el capital de las Compañías y la



La Cierva batiendo el récord de resistencia

zanandeados por jueces de Madrid y fuera de Madrid para declarar como testigos.

Por eso, ahora se ordena que depongan por conducto de sus jefes.

Rechaza el cargo formulado al decreto como atentatorio a la legislación vigente.

Afirma que cuando un policía declara que ha realizado algún acto por mandato de su superior, no hay juez que no llame a declarar también al que ha sido citado por el policía como iniciador de los hechos.

Contestando a lo del juego, dice que se puede tratar de él en este decreto, porque tiene carácter legislativo, ya que es el resultado de una ley de autorización que acaban de votar las Cortes.

Por autorización se redactaron también el Código civil y la ley de Enjuiciamiento criminal.

Por cierto que cuando ésta se redactó se quisieron exigir también responsabilidades en el Parlamento al ministro que la hizo.

Se suspende este debate y se entra en la

Una vergüenza

El Sr. VAN-BAUMBERGHEN apoya una proposición de ley nombrando decano honorario de las Facultades de Medicina de España a D. Santiago Ramón y Cajal, y concediéndole una pensión vitalicia de 25.000 pesetas anuales.

El ministro de la GOBERNACION acepta todo lo que la proposición tiene de homenaje al ilustre sabio; pero no lo relativo a la pensión.

En vista de ello, el PRESIDENTE propone que se vote en dos partes.

El Sr. VAN-BAUMBERGHEN dice que es un sonrojo hacer la separación y que debe votarse en su totalidad.

El PRESIDENTE replica que puede, reglamentariamente, votarse por partes, y así se hará, puesto que el Gobierno acepta la primera parte, relativa al decanato honorario.

En votación ordinaria se aprueba esa primera parte de la proposición.

La segunda parte se vota nominalmente, a petición de varios diputados demócratas, y es desechada por 104 votos contra 60.

Durante la votación se registran algunos incidentes entre los partidarios y los adversarios de la proposición, que son fácilmente dominados por la campanilla presidencial.

La Cierva contesta a Cambó

Continúa el debate del proyecto de ley de Transportes.

El ministro de FOMENTO reanuda su in-



Prieto y Saborit durante el discurso de La Cierva

Importación del Estado habría que aumentar las tarifas de viajeros en un 20 por 100 y las de mercancías en un 3 por 100.

Lee a continuación nuevos datos estadísticos sobre el material que sería preciso y el recorrido que deberían hacer los trenes.

Vuelve a hablar del rescate y repite que es necesario un régimen transitorio, que es el que establece el proyecto con el consorcio, exigiéndose que cada Compañía, antes de entrar en él, liquide todas sus deudas.

Explica minuciosamente la constitución del consorcio y hace hincapié en lo que afecta a la intervención del Estado en los Consejos de Administración, creando interventores, que no tienen voz ni voto, pero sí el veto, ya que esos Consejos administran intereses que son comunes a las Compañías y al Estado.

Hablando de la prima de buena gestión, dice que el 1 por 100 no se ha de repartir entre la Compañía y sus agentes, sino que se da un 1 por 100 a cada parte.

Dice que es evidente que pudiendo el Estado rescatar las líneas en un plazo de treinta años desde el día siguiente de aprobarse esta ley, se coloca a las Compañías en una situación de vacilación económica, se impone una compensación a las Compañías, y para ello ha de tomarse por base la media que el proyecto señala.

Lee un cuadro estadístico del vencimiento de las concesiones de M. Z. A., y dice que todas exceden de los treinta años, excepto una línea, que caduca dentro de veintiséis años y sólo tiene 28 kilómetros de recorrido, la Catalana.

En el Norte hay dos que caducan antes de los treinta años: una de 128 kilómetros, y otra de 70 kilómetros; todas las demás vencen en plazos muy superiores a los treinta años.

Respecto a las obras públicas dice que el Sr. Cambó desconfiaba de los proyectos que se hacen en el ministerio de Fomento, y a esta desconfianza contesta que en el ministerio se labora activamente, porque cree que ha llegado el momento de hacer que España resurja, y si no se hace ahora, se perderá la oportunidad.

Lamenta que el Sr. Cambó, a quien él ha aplaudido cuando promovía obras como la de Pajares y el ferrocarril de Villablino, saltando por la ley, le haya dicho que hace una política de neofito.

Yo—agrega—no consideraba a su señoría como neofito, sino como hombre de realidades.

Dice que él es hombre muy sincero, y si se equivoca no tiene inconveniente en rectificar, en bien de su patria.

Quiere iniciar las obras públicas; pero aun teniendo el convencimiento de que habrá de acabarlas, se sometería gustoso a las observaciones que quisieran hacerle.

Es el más interesado en que el ministerio de Fomento no sea un centro de protocolos, pues es él uno de los que más han sufrido esas polacadas, perjudicándose a una región, sólo porque él era quien hacía la demanda.

Estaba seguro de que el Sr. Cambó diría lo que dijo ayer sobre la capacidad económica y financiera de España; pero, respondiendo todas las opiniones, asegura que España tiene capacidad suficiente; pero lo preciso es que el dinero no se despilfarre.

En España se han gastado muchos millones sin que se vea el beneficio; por eso es necesario ahora realizar estas obras. (Se proroga la sesión hasta que acabe el ministro su discurso.)

Expresa su gratitud al Sr. Cambó por la manera como ayer se dirigió a él, y recuerda que le propuso que, después de dar las opiniones de la Cámara, suspendiera este debate hasta después del verano.

Siente no poder complacer al Sr. Cambó, y espera que no le abandonará la compañía. No es posible suspender esta deliberación en momentos en que es indispensable resolver el problema ferroviario, y ruega a todos que lleguen hasta el final y acaben la obra examinándola serenamente.

Dice que está dispuesto a abandonar en absoluto el aspecto político del problema para dedicarse por completo a laborar por el bien del país.

No quiere despertar ilusiones que no se han de realizar, y por lo mismo que ha hecho ofertas en sus propagandas es por lo que ruega a todos que no le abandonen, y luego cuando todos se dediquen al reposo, ofrece seguir trabajando para servir a su país. (Aplausos de la mayoría.)

Se suspende el debate. El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones, y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

SENADO

La crisis del trabajo

Los señores senadores están preocupados hace algún tiempo con la crisis de trabajo que se observa en algunas regiones de España. Ayer fué el Sr. Dómine, el opulento naviero, el que volvió a hablar de esta cuestión, pidiendo al Gobierno medidas que protejan las industrias, para que éstas obtengan más beneficios y puedan dar trabajo a los obreros que carecen de él. Así, trabajando más obreros, las industrias ganarán más, y con los beneficios que les conceda el Gobierno más todavía, y todos tan contentos.

El Sr. Dómine actuó ayer como el famoso fraile del cuento, que decía a sus compañeros de comunidad: —Ha dicho el prior que bajemos a la huerta, que trabajéis y que luego merendaremos.

Se abre a las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca y estando en el banco azul únicamente el ministro de Hacienda.

Lectura de proyectos

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a dos proyectos de ley, uno de ellos relativo a la fijación del régimen de la propiedad en Melilla.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SÁNCHEZ DE Toca pregunta al Sr. Ministro de Hacienda:

de que termine el período legislativo desea tratar de un asunto interesante, cual es el suministro de papel para las cédulas con destino a la rectificación del censo. Para ello pide que por el ministerio de Instrucción se remita con urgencia el expediente instruido sobre este particular, entendiéndose que si no se le remite, como reclama, está dispuesto, antes del plazo de veinticuatro horas, a presentarse en el ministerio y obtener personalmente los datos precisos, pues desea defender al Cuerpo de Estadística de las sombras que arroja dicho expediente.

El PRESIDENTE ofrece reclamar con urgencia el expediente citado.

El Sr. SEDO formula un ruego relacionado con las peticiones de la industria algodonera, al que contesta el ministro del TRABAJO ofreciendo llevar este asunto al primer Consejo de ministros.

El Sr. SEDO rectifica, y ruega a la Mesa que active la discusión del dictamen concediendo exenciones tributarias o de artesanos y obreros que se constituyan, que figura en el orden del día.

El Sr. DOMINE se asocia a las palabras del Sr. Sedó y habla extensamente de la crisis del trabajo, que desea resuelva el Gobierno cuanto antes.

Le contesta el ministro del TRABAJO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior.

La política arancelaria

Se reanuda la interpelación acerca de la cuestión arancelaria.

El ministro de HACIENDA contesta a los Sres. Rodríguez y marqués de Cortina.

Dice que los propósitos del Gobierno son de que estas medidas provisionales arancelarias tengan la menor duración posible, y que tan pronto como la Junta de Aranceles termine sus trabajos llegaremos a tener arancel definitivo.

Efectivamente, para último de mes terminarán los Tratados comerciales con Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda, Países Bajos e Italia, y entonces volverán a la segunda columna algunos de esos países, que ahora no puedo precisar, porque desconozco exactamente la situación comercial de dichas nacionalidades.

Afirma que no habrá Gobierno que negocié hoy por bajo de la segunda columna, lesionando a la producción nacional; pero precisa que se reconozca que hay muchos artículos que pueden negociarse por bajo de la segunda columna sin que esa producción tenga perjuicio.

El marqués de CORTINA y el Sr. RODRIGÁNEZ rectifican brevemente.

Se suspende este debate.

Sin discusión se aprueban los dictámenes relativos al abastecimiento de aguas de la villa de Deva (Guipúzcoa) y de la ciudad de León.

Asimismo se aprueba la concesión de un crédito extraordinario de 125.000 pesetas para satisfacer a D. Antonio Vives la indemnización a que tenía derecho por sentencia del Tribunal Supremo.

Se levanta la sesión a las siete y veinte.

BIBLIOGRAFIA

El día 18 del actual se pone a la venta en toda España la nueva obra de PEDRO MATA,

“Irresponsables.”

Novela de enorme sensación; 5 pesetas. Pedidos: Rivadeneyra, Conde de Peñalver, 8.

La Novela Literaria publica EL AMANTE DE LA SEÑORA DUBOIS, por Max y Alex Fischer, con un prólogo de V. Blasco Ibáñez. 4 pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

Obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente decreto:

«Artículo primero. Las obligaciones del Tesoro, emitidas a la fecha de 1 de Enero de 1921, en cumplimiento del real decreto de 14 de Diciembre anterior, a seis meses fecha, renovables por otros seis, se prorrogan en iguales condiciones al vencimiento de 1 de Enero de 1922, devengando, por consiguiente, a satisfacer mediante cupones trimestrales que llevarán unidos los títulos en los vencimientos de 1 de Octubre de 1921 y 1 de Enero de 1922.

Artículo segundo. Las obligaciones del Tesoro que hasta el día 1 de Julio próximo se presenten en el Banco de España, se satisfarán a metálico por el establecimiento con fondos que le facilitará el Tesoro.

Artículo tercero. La emisión de obligaciones que se renueva se amplía en la cantidad de 600 millones de pesetas con igual interés de 5 por 100 anual. Los títulos que ahora se emitan se negociarán a la par y tendrán las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

Artículo cuarto. El producto de la suscripción se aplicará a medida que se vaya realizando a la sección quinta, capítulo 5.º del Presupuesto de Ingresos para 1921-22, «Productos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100».

Artículo quinto. Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago a sus vencimientos trimestrales de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo adicional único de la sección tercera del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito en la cantidad necesaria.

Artículo sexto. Por el ministro de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.»

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de QUINCE PESETAS, o sea el 3 por 100 a cada acción, como dividendo complementario sobre los beneficios del ejercicio de 1920.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del 1 de Julio próximo, y contra entrega del cupón número 14, en Madrid, oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado, y en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa.

También se pagarán, a razón de 12,50 pesetas por cupón, libre de todo impuesto, en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupón número 19, los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación.

Madrid, 15 de Junio de 1921.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director gerente.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía participa a los poseedores de Obligaciones hipotecarias de la misma que en el sorteo celebrado el día 14 del actual han resultado amortizados los siguientes títulos:

140 Obligaciones números	1.468,	1.572,
1.624,	1.697,	2.105,
2.192,	2.390,	2.400,
3.129,	3.421,	3.882,
4.024,	4.040,	4.051,
4.339,	4.599,	4.865,
4.947,	5.122,	5.212,
5.501,	5.666,	5.861,
6.117,	6.432,	6.652,
6.771,	6.811,	7.167,
7.396,	8.151,	8.454,
8.543,	8.547,	8.549,
8.578,	8.613,	8.836,
8.857,	8.916,	9.117,
9.317,	9.585,	9.598,
9.690,	9.755,	9.901,
9.942,	10.062,	10.243,
10.538,	10.559,	11.178,
11.463,	11.481,	11.847,
11.949,	12.146,	12.237,
12.383,	12.583,	12.630,
12.634,	13.438,	13.472,
13.506,	13.589,	13.878,
13.896,	14.147,	14.193,
14.359,	14.441,	14.636,
14.806,	14.810,	14.988,
15.239,	15.411,	15.436,
15.458,	15.749,	15.872,
15.981,	16.227,	16.291,
16.437,	16.591,	16.787,
17.016,	17.018,	17.087,
17.120,	17.341,	17.479,
17.571,	17.674,	17.900,
18.081,	18.534,	18.616,
19.007,	19.260,	19.346,
19.547,	19.647,	19.836,
19.965,	20.230,	21.014,
21.146,	21.319,	21.708,
21.914,	22.267,	22.275,
22.309,	22.651,	22.694,
22.745,	22.792,	23.125,
23.409,	23.895,	23.937,
23.946,	24.065,	24.110,
24.526,	25.122,	25.131,
25.150,	25.442,	25.463,
26.595,	26.951,	27.027,
27.319,	27.420,	

El pago de los títulos amortizados, libre de todo impuesto, se efectuará, a partir del día 1 de Julio próximo, en el domicilio social, Gran Vía, 25; en el Banco Urquijo, de esta corte; en el Banco Urquijo Vascongado, de Bilbao; en el Banco Urquijo de Guipúzcoa, de San Sebastián, y en el Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 16 de Junio de 1921.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director gerente.

LA PLATERIA Felipe III, 1 y 3, es la que paga más por alhajas, oro, plata, platino y papeletas del Monte. Especialidad en reformas y composturas.

TELEGRAFOS OLIVARES DESEÑAÑO, 29 Academia especial. Exámenes Septiembre.

RUEDAS PARA VAGONES Y CARRETTILLAS

SOLEDAD ELECTROMETALURGICA IBERICA

Apartado 103 MADRID

AVISO

LA FABRICA DE CHOCOLATES L. DIEZ GALLO

servirá a sus clientes durante el verano sus exquisitos CHOCOLATES, franco de portes y embalajes, a cualquier punto de España. Unico despacho: COSTANILLA DE LOS ANGELES, 15 (plaza Sto. Domingo). Teléfono N. 13-52.—MADRID

No tiene ninguna sucursal

POR LA SALUD

Los doctores concienzudos, convencidos de la absoluta pureza y gran poder nutritivo de los chocolates de Isidro López Cobos, los recomiendan en la convalecencia del parto. Son los mejores. Unico despacho, en su molino, Génova, 4. Es el número uno de los chocolates y el número Uno J su teléfono.

Notas postales y telegráficas

Han sido aprobados los señores siguientes: Primer tribunal del previo.—926, Miguel Cuevas García; 928, Ramón de las Cuevas Requena; 930, José Cueto Moyá; 935, Jesús Cutiler Sallent; 941, Angel Chaves Moyá; 945, Sabino Chércoles Sana; 950, José Chozas Rico; 962, Rafael Delgado Jordá; 966, Lizardo Delgado de Molina Cerdá; 967, Francisco Delgado Pérez; 974, Ramón Díaz Dafoveita; 978, Miguel Díaz Gayoso; 979,

Faustino Díez Herrero; 980, Juan Díaz Herrero; 986, Ramón Díaz López; 997, Manuel Díaz Pérez; 999, Julio Díaz Romero; 1.203, Amalio Fernández Díaz; 2.765, Ricardo Moledano Morán.

Segundo tribunal del previo.—792, Félix Centoll Solá; 794, Manuel Cepeda Rodríguez; 795, Expedito Cepero López; 798, Enrique Cerdá Sáenz; 800, Jesús Cerdán Martínez; 1.001, Gaspar Díaz Rull; 1.004, Jesús Díaz Vizcaino; 1.006, Valeriano Diego López; 1.009, Antonio Díez Cepeda; 706, José Carro Lamana; 1.018, Vicente Domingo Borrás; 1.023, Antonio Domínguez Bernal; 1.026, Antonio Domínguez Eutropia; 1.035, Jesús Doncel Mauléou; 1.391, Juan Gall Guardiola.

Primer ejercicio. Primer tribunal.—2.305, Pablo Martínez Sarmendia; 11'06; 2.311, Andrés Martínez Fernández; 14'55; 2.315, Valentín Martínez Lascano; 11'00; 2.321, Manuel Martínez López; 14'10; 2.331, Matías Martínez Mena; 11'41; 2.343, Luis Martínez Pérez; 12'55; 2.353, Angel Martínez Romero; 13'65; 2.359, Manuel Martínez Sols; 11'60; 2.367, Alberto Marsal Macedo; 15'81; 2.373, Cristóbal Mascareño Quintana; 12'61.

Segundo tribunal.—2.304, Vicente Martínez García; 13'03; 2.308, Santiago Martínez Gómez; 13'20; 2.312, Felipe Martínez Hernández; 13'22; 2.314, Pedro Martínez Latorre; 12'51; 2.330, Austridiano Martínez de Mateo; 13'40; 2.340, Carlos Martínez Páramo; 13'75; 2.344, Eliseo Martínez Pineda; 10'10.

Segundo ejercicio. Primer tribunal.—1.481, José Gómez de Cadizanos Erquiaga; 12'81; 1.495, Anastasio Gómez González; 10'19; 1.525, Aquilino González de Alaiu Diego; 15'70.

Segundo tribunal del tercer ejercicio.—537, Antonio Camuñas Paredes; 18'45; 599, Luis Carrera Gamel; 14'80; 827, Rogelio Chércoles Chamorro; 10'05; 855, Rafael Diego Sáenz de Guzmán; 12'43; 873, Justo Díaz Zervas; 10'00; 3.747, Domingo Tafalla Navarro; 12'00; 1.021, Eduardo Terrides García; 11'85; 1.039, Ricardo Fernández Blanco; 10'00; 1.047, Jesús Fernández Cedron; 10'05; 1.063, Manuel Fernández Hernández; 10'15.

EMERODROMO

EL TIEMPO

No se apreciar modificaciones importantes en el estado atmosférico de hoy sobre el occidente de Europa.

En España, el tiempo es bueno; luce el sol por todas partes, los vientos son flojos y la temperatura, aunque va aumentando, se mantiene dentro de lo normal.

La máxima de ayer fué de 38º en Badajoz, y la mínima de 9º en Pontevedra, Burgos, Soría y Vitoria.

Máxima de ayer en Madrid, 27,5; mínima, 15,6.

Tiempo probable para hoy Toda España: Buen tiempo.

Escuelas y maestros El enojoso pleito del escalafón

Tal es el desorden que existe en el escalafón del Magisterio que, realmente, puede decirse que no hay escalafón, después de doce años de trabajo y en los que se ha gastado más de veinte mil duros.

En estos días los maestros de las oposiciones libres verificadas en los años 1911 y 1914, considerándose perjudicados por el real orden de 27 de Abril último, que les posterga respecto de los compañeros que suprimieron la limitación de derechos en 1915, se aprestan a defender su derecho ante el Tribunal de lo Contencioso.

Se nos ruega hagamos público que D. Ricardo Vecino (calle del Mar, 41, Valencia), organiza el recuento de recurrentes, y que éstos deberán formar inmediatamente grupos provinciales que por medio de un delegado se comuniquen con dicho señor.

Es triste cosa tener que recurrir a lo Contencioso, gastando importantes cantidades para defender un derecho conculcado por las torpezas de la Administración pública. O antes tuvieron razón esos maestros, o no la tienen ahora. En uno u otro caso, la única responsable es la Administración pública, que hoy niega un derecho que ayer concedió, o viceversa.

Y sin embargo, los que pagan la pena son los maestros.

Iniciativa laudable

A petición de los maestros directores de los grupos escolares «Cierva Peñafiel», «García Aliz» y «Baquero Almansa», de Murcia, se dispone: Primero. Que en la Escuela Normal de Maestros de aquella provincia se implante las enseñanzas del canto escolar, teniendo como fundamento el canto regional murciano, enseñanza que estará a cargo de un profesor de música de los que actualmente desempeñan dichas clases en Escuelas Normales. Segundo. La designación se hará mediante concurso, al que pueden optar los profesores comprendidos en el número anterior, siendo condiciones de preferencia la de haber obtenido el cargo por oposición y haber realizado trabajos relacionados con la enseñanza objeto de este concurso.

Es una iniciativa que deben seguir las demás Escuelas Normales.

Atropello a un catadrático

Recibimos varias cartas significando el disgusto que existe entre el profesorado de Institutos por el hecho de que se incoe expediente a uno de sus compañeros del Instituto de Guenca, obedeciendo a presiones políticas, y a espaldas del rectorado.

Como nos parece que este asunto ha de dar mucho juego y sobre él se hará una interpelación en las Cortes, si es necesario, rogamos al señor ministro intervenga para evitar que prospere el criterio de intervenir la política en la enseñanza.

Información oficial

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestras de Logroño.

—Se nombra inspector de Primera enseñanza de la provincia de Baleares, a D. Juan Cap Valls.

Idem profesora de Geografía de la Normal de Maestras de Guenca, a doña Julia Gómez Fernández.

—Han sido nombrados, en virtud de oposición, D. Antonio Vilches, oficial de sección administrativa de Cáceres, y D. José Alcázar, de la de Orense.

EL HAMBRE EN KIEFF

Berna, 16.—La situación alimenticia en Kieff es muy lamentable y se ha agravado durante las últimas semanas.

La población de la ciudad muere de hambre en masa. Nada más que en un día se han registrado 2.000 defunciones por hambre.

SUCESOS

Agredido por un cobrador.—Un niño de once años, Jesús del Pino Carmona, domiciliado en la calle de Méjico, número 10, sufrió fuerte contusión cerebral al darle un golpe con el cajetín de los billetes el cobrador del tranvía Manuel Martínez (número 1.824).

Una broma de muy mal género.—En la Montaña del Príncipe Pio fué recogido en lamentable estado de embriaguez el niño de trece años Emeterio del Amo Fernández, habitante en la calle de Mesón de Paredes, número 92. Le apresaron en la Casa de socorro gastroenteritis aguda por alcoholismo. Se averiguó que un caballero desconocido tuvo la gracia de darle al niño cerveza hasta emborracharle.

Caida.—Jugando con otros niños en la Puerta del Angel, sufrió lesiones considerables el de seis años Adriano Gómez Omedilla, que vive en la calle de Caramuel, número 8.

Accidentes del trabajo.—En un pozo de las obras del subsuelo que se realizan en la calle de San Vicente sufrió varias lesiones graves Antonio Escamilla Urias, de veinticinco años, que ingresó en estado desahogado en el Hospital de la Princesa.

—En una obra de la calle del General Alvarez de Castro sufrió, a consecuencia de una caída, una fuerte contusión en la región pectoral, seguida de hemoptisis, el albañil Daniel García Palomar, domiciliado en la calle López de Hoyos, 123.

—En las obras que en la calle de Atocha realiza la Compañía del Metropolitano se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Antonio Moreira Montero.

—En una obra de la calle de Alcalá, número 18, se produjo lesiones de pronóstico grave el albañil Miguel Cano Gancedo.

La placar silión.—Procedente de un pueblo inmediato, donde fué cogido por un toro, ingresó en el Hospital de la Princesa, herido de consideración, el torero bilbaíno Martín Echeandía Urquijo, de veintisiete años, habitante en la calle de Jacometrezo, número 36.

Disparo casual.—Al snow del bolsillo una pistola automática, se le disparó al inspector de Policía D. Luis Alcáide Daza, domiciliado en la calle de Cádiz, 9, donde ocurrió el suceso.

El proyectil produjo al Sr. Alcáide una herida leve, con orificio de entrada y salida, que sólo interesa la piel, en la pierna derecha.

NOTICIAS

Objetos hallados.—En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se hallan a disposición de sus dueños un reloj de caballero y un bolsillo de señora, encontrados en la vía pública.

Homenaje al maestro Villa y a la Banda municipal.—El domingo se comenzó la colecta popular, autorizada por la Dirección de Seguridad, para tributar el homenaje proyectado al maestro Villa y a la Banda municipal, consistente en ofrecerles, al primero, una corona y una batuta de plata, y a los profesores, unas medallas conmemorativas, expresión de la gratitud popular por la labor de cultura que realizan en los conciertos.

Dicha colecta, al mismo tiempo que la que se recoge de Centros y Sociedades en el Círculo de Bellas Artes y Atenas de Madrid, se continuará efectuando en los próximos conciertos de jueves y domingos.

Rogamos a todos los que generosamente reconocen el mérito del ilustre maestro y profesores que le acompañan, que favorezcan la idea con su concurso material.

Nuevo licenciado.—Con inmejorables notas, ha terminado su carrera de Medicina el joven D. Jesús Fontes Blanco, a quien decenas en su difícil profesión los grandes triunfos que le corresponden por el aprovechamiento con que ha adquirido las útiles enseñanzas de su maestro el sabio e ilustre doctor Elizagaray.

Nuestra enhorabuena más entusiasta. Sociedad María Guerrero.—Esta Sociedad celebrará su acostumbrada velada mañana sábado, en el Salón Luminoso, poniendo en escena el juguete cómico «En el portal de mi casa», la zarzuela de Viérgol «Riño de campanas» y la graciosa revista local «Los Cuatro Caminos», que tan gran éxito obtuvo el día de su estreno.

Además se estrenará el monólogo dramático «Se ha salvado», original de D. Pedro Bravo.

ces, a las cinco de la tarde, se inaugurará la Exposición de las referidas obras en el salón del Palacio de Bibliotecas y Museos, paseo de Recoletos, 20.

Plaza de Toros de Madrid.—El domingo próximo se celebrará una corrida de toros, de la ganadería de D. Felipe Montoya (antes Cañadabonda), que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Nacional, Dominguito y Pacorro.

La corrida empezará a las cuatro y media. Sociedad de Electrología.—La Sociedad de Electrología y Radiología Médicas celebrará sesión científica hoy viernes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Gran Vía, 8, para discutir las comunicaciones anunciadas de los doctores Azpitia y Calatayud, que quedaron pendientes por falta de tiempo en la sesión anterior.

«Unión Tabacalera», denunciada.—Ayer ha sido denunciado y secuestrado por las autoridades el periódico obrero «Unión Tabacalera», órgano de la Federación nacional de cigarreros y tabaqueros españoles, por su editorial titulado «Lo teníamos previsto: Se ha renovado el contrato por veinte años más.»

Las autoridades registraron la imprenta donde se imprime el periódico y la Redacción, que se halla establecida en la Casa del Pueblo, llevándose los ejemplares que se encontraron.

Contra de Hijos de Madrid.—Conciertos Lassalle.—Terminados los festejos del Corpus de Granada, han regresado a Madrid la orquesta de los Conciertos Lassalle y su maestro, después de una brillantísima actuación en Málaga y Granada.

Para darse cuenta del éxito alcanzado por la orquesta madrileña, basta decir que el maestro Lassalle viene con un contrato de un «tournee» de quince conciertos por Andalucía, en el próximo mes de Octubre.

Arbitrio sobre el alcantarillado.—Termina la matrícula del arbitrio sobre alcantarillado, correspondiente al ejercicio de 1921-22, queda expuesta al público en la Sección de Ingresos de la Contaduría del Ayuntamiento, durante quince días hábiles, a fin de que pueda examinarse por los contribuyentes, de diez a doce de la mañana, y formular dentro de dicho plazo las reclamaciones que a su derecho interesen.

Trascurrido dicho plazo se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales.

Tras de brillantes ejercicios ha terminado la carrera de ingeniero industrial D. Alberto Colomina y Boti, hijo del director de la Fábrica del gas de Madrid, nuestro buen amigo D. Emilio Colomina.

Bolsa de Madrid

Durante la sesión de ayer se acentuó la baja en los fondos públicos. La partida de la Deuda reguladora perdió 20 céntimos. Quedó el Interior a 66780, cambio el más bajo registrado durante muchos años, pues aun en los tiempos de mayor pánico en el transcurso de la guerra, no bajaron los valores del 70 por 100. Y el cambio actual es todavía más bajo si se tiene en cuenta la proximidad del cobro del cupón trimestral.

En los valores industriales hubo muy poco negocio. La moneda extranjera se trató en baja, menos los francos, que subieron 35 céntimos. Las libras perdieron tres, los dólares cinco y los marcos cinco.

Cotización del día 16 de junio.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 82,80; E, 68,90; D, 67,00; C, 67,35; B, 67,20; A, 67,40; G y H, 88,00; Diferentes series, 67,25; Fin corriente, 60,95; Fin próximo, 60,00.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,60; E, 2,00; D, 89,75; C, 89,80; B, 84,45; A, 84,50; G y H, 89,75; Diferentes series, 0,00.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; D, 87,25; C, 87,00; A, 87,00; Diferentes series, 0,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 91,00; D, 00,00; C, 91,25; B, 91,25; A, 91,50; Diferentes series, 0,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 91,00; C, 90,95; B, 90,75; A, 91,10; Diferentes series, 90,90.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 01,40; B, 101,20.
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 85,80; Idem al 5 por 100, 95,00. Idem al 6 por 100, 106,45; Marruecos, 0,00.
VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 515,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 186,00; Español de Crédito, 284,00; Tabacos, 275,00; Explosivos, 280,00; Castilla, 000,00; G. Azucarera preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 87,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 76,50; Unión Alcolera, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 114,00.
FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 299,50; Norte, 291,00; Metropolitano, 209,00.
OBLIGACIONES.—General Azucarera estampilladas, 100,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 90,00.
FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Armas, 000,00; Norte, 19,50; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 191,00; Robledo a Algeciras, 00,00.
VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 26,00; Obligaciones Riotinto, 000,00; Bonos Pinarro, 00,00.
CAMBIOS.—Liras, 88,50; Marcos, 11,00; Francos, 62,10; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 26,75; Dólares, 7,40; Escudos, 0,00.

Guía del opositor

Abogados del Estado

El día 20 del corriente, a las doce y cuarto, están citados para practicar el quinto ejercicio, los opositores aprobados en los anteriores.

Oficiales terceros de Gobernación

En el ejercicio oral de las oposiciones a oficiales terceros han obtenido la calificación que se expresa los señores siguientes:

D. Adrián Salinas Carrasco, 52; D. Luis Guillén Bastos, 74; D. Aurelio Novoa de los Ríos, 77; D. Andrés Felipe Pastor y Castellanos, 75; D. Adolfo Chércoles y Vico, 86; don Francisco Roca Maestre de San Juan, 48; D. Joaquín Antón de Olmet y Oneca, 71; don Víctor Olazábal Aguiriano, 12; D. Alfredo Mendizábal Villalba, 105; D. Eugenio del Castillo y Folache, 57; D. Eduardo Garrido García, 58, y D. José de la Vega y Gutiérrez, 107.

Mañana viernes, a las diez de la mañana, continuarán los ejercicios escritos.

Están llamados los opositores que, reuniendo los requisitos de convocatoria, estén comprendidos en los números 250 a 300.

LICEO DE AMERICA

Se saca a concurso la provisión de uniformes para la dependencia de este Círculo, con arreglo a las condiciones expuestas en la Secretaría del mismo, de seis a ocho, hasta el 20 del actual.

OCURRENCIAS

—Este pescado está podrido. Lo menos tiene un año.
—Se equivoca el señor.
—Claro. Usted, por defender la casa, miente.
—No, señor, yo no miento nunca. Ese pescado no tiene un año. Hace seis meses que sirvo yo aquí, y lo trajejon dos meses después de haber yo entrado...
—¿De modo que no sabe usted quiénes fueron Felipe IV ni Felipe V?
—No, señor, porque esos señores eran muy antiguos.
—¿Quién fué entonces Isabel II?
—¿Pero cómo quiere usted que sepa quiénes eran los que murieron antes de nacer yo?
*
Telefonías.
—No, señor; está usted en un error. La casa Pérez y Pérez es a la derecha de mi domicilio, dos puertas más allá.

Correo de teatros

COMEDIA.—Últimos días de temporada.—Hoy viernes, el sábado y el domingo se celebrarán las últimas funciones de la temporada.

El viernes y el sábado, a las diez y cuarto de la noche, Tranquilo y sereno y Mi Salvador.

El domingo, a las cinco y media de la tarde, Tranquilo y sereno y Mi Salvador.

Por la noche, a las diez y cuarto, despedida de la compañía, Tranquilo y sereno y Mi Salvador.

Se despacha en contaduría.

IDEAL ROSALES.—Mañana sábado, como hemos anunciado, se estrenará, a las diez y cuarto de la noche, la revista en dos actos y varios cuadros Pájaros de oro.

La expectación que ha despertado el anuncio del estreno de esta revista, que se presentará a todo lujo, ha sido muy grande, a juzgar por el gran pedido de localidades.

Los billetes se venden en el teatro de la Comedia hasta las nueve y media de la noche del día del estreno, y desde esta hora en la taquilla del Ideal Rosales.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Nicandro, Marciano, Manuel, Samuel, Ismael, Inocencio, Félix, Jeremías y Percegrin, mártires; Himerio, Gundulfo, Raimero y beato Pablo de Arezzo, confesores, y Santas Teresa, reina, y Sancha, virgen.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Tranquilo y sereno y Mi Salvador.
APOLO.—A las seis y media, La suerte de la fea y Las bribonas.—A las diez y media, Pepe Conde.
REINA VICTORIA.—A las seis, Los clavos rojos.—A las diez y media, Los pájaros y Lo que yo quiero.
NOVEDADES.—A las seis y media, Los novios de las chachas.—A las siete y media, ¿Suerte que teé una!—A las diez y media, La mancha de la mora.—A las once y tres cuartos, Las tres cosas de Juanita.
LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Cambios naturales.—A las siete y media y a las once y media, El país azul.
IDEAL ROSALES.—A las diez y media, ¡Oh, la Revuel!
CIRCO PARISH.—A las diez, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

CIRCO REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez, gran éxito de todas las atracciones.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto. Cinematógrafo. Gran éxito de madame y monsieur Leonard y despedida de Salud Ruiz.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las siete y a las diez y media. Gran éxito de Antonia Torres y Clara Milani. Lunes y sábados, aristocráticos; miércoles, moda.

MADRID CINEMA, Malasaña, 6.—Cinematógrafo y variedades.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo, programa de Royalty. Varietés. Montserín, Emilia Vez, Hermanas Elías, Pilar Molina, Rafael Rex, Aragón Allegri, hermanas Corio, Raquel Meller.

ROYALTY.—Tarde, seis; noche, diez.—Kate, bailarina del Empire (gran risa), Panther (segunda jornada, por el famoso William Duncan), estrenos de La carra eléctrica (comiquísimo) y La gran idea (por el célebre Taylor Homes).

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche.—La venganza del marino (producción madrileña), Los ojos del alma (por Bert Lyell), estreno de El jardín secreto (por Lala Loe).—Pronto, inauguración de la terraza del Real Cinema.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cuatro. Gran programa de viernes kilométrico. Estreno de Alma de bronce, estreno de La luna de miel (por Viola Dana), Mi caballo pinto (por William S. Hart), El auto volante (episodios primero y segundo), Film Mascotte (con regalo de dos monedas de oro).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. Viernes de moda. A prueba de bala (última creación del coloso actor yanqui Harry Carey «Cayenan»), Convictos y confesos (por Lyons y Moran) y otros estrenos.

CINEMA X (NOVICIADO).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Colosal programa.—Actualidades (revista mundial), A toda velocidad (cuatro partes, por Jorge Vals), Ladrones del gran mundo (episodios noveno y décimo, final), El misterio de la dama gris (tercera jornada, final) y otras cómicas de mucha risa.—El lunes, La canalla dorada (de Xavier de Montepin).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Advertisement for Rhodine medicine, including 'JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS' and 'Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.'

Advertisement for 'GOMAS "BIEN"', 'Preservativos CASA YORK', 'Alhajas', 'Preservativos de señora y cab.', and 'EL RAYO'.

Large advertisement for Gillette razors featuring an illustration of a man shaving and the text 'EL PICARO DE MI HIJO, NO HA PODIDO RESISTIR AL DESEO DE USAR MI ADMIRABLE Gillette'.

Advertisement for 'YO CURO LA QUEBRADURA' (I cure the cure) with a portrait of a man and text describing the product's benefits.

Advertisement for 'Oposiciones Policía ACADEMIA SIDRO. Piamont, 19' regarding police recruitment.

Advertisement for 'Liquidación verdad' (Truth liquidation) regarding electrical and household items.

Advertisement for 'ACADEMIA FERNANDEZ LUNA SAN COSME, 12-MADRID' regarding preparation for the prison corps.

Advertisement for 'PARA VIAJE Motor a gas' (For travel Gas motor) regarding a portable engine.

Advertisement for 'BLENNORRAGIAS TREINTA AÑOS DE ÉXITOS' (Gonorrhea 30 years of success) regarding medical treatment.

Main article text starting with 'ni podido tener participación alguna en el delito?' and continuing with a narrative about a crime and legal proceedings.

Advertisement for '¿Sabe usted cuál es la moda?' (Do you know what the fashion is?) regarding a book or publication.

JABON DE LAS MONEDAS

El mejor de los mejores :: TODOS CON MONEDA. La menor de 50 céntimos, y muchísimas de 1, 2, 5, 10 y 20 pesetas, en ORO y PLATA

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, 10 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Neurasténicos, nerviosos, curarse con Tila Inglesa, Victoria, 2.

ALMONEDAS

Almoneda tres plazas. Coche, despacho, camas, sillones dorados, tapices, barro, 6, principal.

Almoneda. Realización todos los muebles, alcaoba, comedor, cocina, piano, Hortaliza, 132, bajo.

Almoneda toda clase muebles. Camas, 20 pesetas. Colecciones, 14, Potos, 2.

Almoneda. Juegos de alcaoba en caoba, camas, colchones, pianos, cajas caudales y varios muebles, todo procedente subastas judiciales. Pelayo, 31.

Almoneda. Armarios, aparadores, mesas escritorio, comedores, sillones, 730; varios. — Luna, 27, Halcas.

ALQUILERES

Cuartos desahuyados para vivienda sencilla, cuartos amueblados, locales industrias. Información diaria. Ventura Vega, 13.

Cédese alcaoba caballero o señorita. Madera, 11, tercero derecha.

Se ceden alcaobas a caballeros. Madera, 34, segundo izquierda.

Alquilo, en Vieslvaro, pisos nuevos, y vendo casas. Informes: San Bernardo, 52, joyería.

Alquilese sala y alcaoba espaciosa, exterior, sin amueblar. — Barquillo, 22, principal derecha.

Para verano alquiler casa recién construida, con ocho habitaciones, cinco dormitorios en Navas de Riofrio (Segovia). Razón: Mariano Cardona.

Cedo habitación dos amigos. Olivares, 49 duplicado, segundo derecha.

Se alquila local para garage, cochera, almacén. Jorge Juan, 14, cochera. Lucas Córdoba.

Alquilo, vendo, Torre de dones, pueblo, hermoso hotel, junto Iglesia, garage, cuarto baño, torrijón.

Cédese espacioso gabinete. Reloj, 2 y 4, segundo izquierda.

Alquilo vaquería, vivienda. San José, 12, Carabanchel Bajo (barrio Terrel).

AUTOMOVILES

Muchos camión colocación inmediata, grandes existencias, precios limitados. Facilidades de pago. San Andrés, 14.

COLOCACIONES DEMANDAS

Hombre serio, mediana edad, portero, conservador o viajante con señores, buenas referencias, poseyendo inglés y italiano. Trafalgar, 3, bajo, J. L.

Hombre respetable, con excelentes referencias, ofrécese para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago el Verde 9.

Señora joven y educada acompañaría niños o señora de edad. Plaza del Egipto, 4, segundo.

Joven estudiante cuarto año Medicina, desea colocarse, modestas pretensiones. Escribid: Calle Santa Ana, 27, principal derecha, A. Dr. J. P.

Bordadora a bastidor ofrécese para bordar en su casa y para casas particulares. Domicilio: Paseo Extremadura, núm. 32, principal, cuarto núm. 3.

Chauffeur ofrécese toda prueba. Para informes: Paseo Imperial, 3.

Ofrécese profesora francesa para clases particulares. Madame Marie, Mendizábal, 62, tercero.

Para cobrador o administrador se ofrece persona con garantía. Escribid a Isaac G. Salcedo, Madera, 46.

Ofrécese ofrécese tarde, modestas pretensiones. L. Rodríguez, Velarde, 16 duplicado, tercer número 4.

Ofrécese chauffeur, carnet, práctica, informes. Madrid, fuera. Abada, 21, tercero izquierda, Rodríguez.

Me encargo de proyectos arquitectura, ferrocariles, topográfico, lavado, maquinaria, rotulación de planos y preparo dibujos. Informes: Martínez. Pérez Galdós, 3, segundo.

Contable joven ofrécese hora libre. G. Fernández, San Carlos, 6.

Persona extensa cultura, competente asuntos jurídicos, administración, contabilidad, desempeñaría cargo adme de confianza, presentor, corrector imprenta, bibliotecario, etcétera. Referencias garantías. Escribid: D. Pedro Vilalba, Madera, 42, bajo.

Señorita francesa desea colocación institutriz. Detalles: Mantuano, 11 (Prosperidad), de seis a nueve.

Señorita desea colocación estable: contabilidad, mecanografía, traducción, redacciones. Salitre, 18, Emilia.

Persona seria, práctica oficina, buena letra, se ofrece secretario, encargado negocio, administrador campo o colocación decorosa, aquí o fuera. Referencias. Carranza, 18, segundo derecha.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Chauffeur mecánico inmejorable referencias, turismo o camion. Razón: Santa Isabel, 12, portera. Madrid o provincias.

Se ofrece mecánico electricista, cargo, arreglo baterías y muy práctico en toda clase de instalaciones eléctricas. Narciso Serra, número 3.

Contable inmejorable referencias, se ofrece. Díaz. Plaza Comendadoras, 4, segundo.

Joven ofrécese oficina, cosa análoga. Mosestrat, 28, principal derecha.

Ajustador mecánico ofrécese, práctico puesta punto motores. Escribid: Mecánico. Abascal, 7.

Amo ofrécese para casa los señores. Santa Catalina, 1, panadería.

Señora formal se ofrece servir o asistir. Ministros, 3, segundo izquierda.

Profesor con título se ofrece para lecciones particulares y repaso de asignaturas. Razón: Tres Peces, 34, zapatero.

Señorita francesa desea colocación institutriz. Detalles: Mantuano, 11 (Prosperidad), de seis a nueve.

Señorita desea colocación estable: contabilidad, mecanografía, traducción, redacciones. Salitre, 18, Emilia.

Persona seria, práctica oficina, buena letra, se ofrece secretario, encargado negocio, administrador campo o colocación decorosa, aquí o fuera. Referencias. Carranza, 18, segundo derecha.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid o provincias. Razón: Sandoval, 21, bajo.

Ofrécese joven, 25 años, con título académico, para servicios topográficos, administrativos, particular u oficina. Escribid: 314, Montera, 18, Anuncios.

Ajustador mecánico a todos móviles, muy práctico, puesta a punto, trabajos domiciliarios, arreglo frías, cigüeñales rotos. Avilosa: Santa Engracia, 31, Avilosa. Teléfono: 2-26-84.

Señora para casa los padres, ofrécese: leche un mes, veinticuatro años. Mediodía Grande, 3, Maximiliano.

Chauffeur mecánico, ofrécese camion o coche. Costanilla San Vicente, 6, tercer centro.

Matrimonio solo, el guardia, buenos informes, desea portera. Informar: Jesús del Valle, 32.

Ofertas. Criados, doncellas, cocineras, concubinas inmediatas. — Ventura Vega, 14.

Facilito servidumbre. Análogo centro. Ventura Vega, 14, teléfono 10-98.

Prácticas oficiales sandalias. Razón: Bravo Murillo, 35.

Urgo un prófugo que quiere prestar servicio por recluta en África. Dándole buen premio y auxiliando la nota de prófugo sin responsabilidad para él. Reserva absoluta. Ríos Rosas, 16. Sr. Romero.

Deseo un prófugo, se le dará muy buen premio, reserva absoluta. Informar: Hortaliza, 75, principal.

Colocaciones particulares y comerciales 10.500 colocados. — Ventura Vega, 14.

Deseo prófugo, mucha urgencia, para Abriles, buen premio, reserva absoluta. — Embajadores, 72, José Delgado.

Ocho horas; hace falta maquinista ropa blanca señora; se da labor fuera. Toledo, 49, principal.

Faltan oficial y dos ayudantes articulo viaje. Andrés Barrego, 16, bajo.

Fal an ayudantes modista Jorge Juan, 63, segundo izquierda.

Faltan buenas obreras toquillas lana. — Monteleón, 27, primero.

Faltan aprendizas adelantadas planchadoras. — Segovia, 31, bajo.

Corredor en Madrid entendido venta de género de punto, se precisa. — Referencias y condiciones. Apartado núm. 618.

Ofrécese buen chauffeur. Santa Isabel, 27.

Falta pulidor hierro. Tutor, 5, portera.

Se desea saber bordadora para espiguillas medianas. Barcelona, 13.

Agentes los solicita en todas las poblaciones de España, casa de importación-exportación, grandes partidas nacionales-extranjeras, útil sus relaciones, seriedad y actividad. Escribid: Barcelona. Apartado 478, Castilla 166. Información Mundial.

Zapatero. — Falta oficial. Zapatero. Minas, 18.

Empleado, joven, para el todo el día, busca Compañía de Seguros Incendios. Diríjase indicando por escrito referencias, pretensiones y condiciones. C. Rodríguez. La Prensa, Carmen, 18.

Urgen buenos viajeros para el mismo; buenas referencias. Apartado 581.

Falta dependiente de ortopedia. Plaza Provincias, 3.

Cocinera y asistente falta. Paz, 14, segundo.

Prácticas oficiales sandalias. Razón: Bravo Murillo, 35.

Urgo un prófugo que quiere prestar servicio por recluta en África. Dándole buen premio y auxiliando la nota de prófugo sin responsabilidad para él. Reserva absoluta. Ríos Rosas, 16. Sr. Romero.

Deseo un prófugo, se le dará muy buen premio, reserva absoluta. Informar: Hortaliza, 75, principal.

Colocaciones particulares y comerciales 10.500 colocados. — Ventura Vega, 14.

Deseo prófugo, mucha urgencia, para Abriles, buen premio, reserva absoluta. — Embajadores, 72, José Delgado.

Ocho horas; hace falta maquinista ropa blanca señora; se da labor fuera. Toledo, 49, principal.

Faltan oficial y dos ayudantes articulo viaje. Andrés Barrego, 16, bajo.

Fal an ayudantes modista Jorge Juan, 63, segundo izquierda.

Faltan buenas obreras toquillas lana. — Monteleón, 27, primero.

Faltan aprendizas adelantadas planchadoras. — Segovia, 31, bajo.

Corredor en Madrid entendido venta de género de punto, se precisa. — Referencias y condiciones. Apartado núm. 618.

Ofrécese buen chauffeur. Santa Isabel, 27.

Faltan costureras modista, labor doméstico, indispensable hayan trabajado fábrica ropa blanca. Calle Marqués Santa Ana, 16, principal.

Faltan ayudantes y aprendices para la calera. Concepción Jerónima, 10.

Faltan oficiales y ayudantes pantaladeras. Paloma, 8, bajo, 16.

Faltan aprendizas para delantales. — Espoz y Mina, 9.

Sastre. Faltan oficiales. — Aguas, 12.

Faltan aprendizas adelantadas planchadoras. — Ave María, 20, principal.

Falta para taller auto-móvil jefe que haya desempeñado este cargo. Sueldo y participación. García Parades, 40, taller Mitobill.

Muchacha para todo, sepa guisar. Frociados, 56, principal.

Faltan ayudantes de modista. — Princesa, 36, bajo.

Hace falta muchacha de 20 años. Sueldo, 25 pesetas. — Paseo Atocha, 41, primero izquierda.

Sastre. Falta ayudante. Zurita, 33.

Faltan oficiales planchadora. Luna, 33.

Joven de 19 años para oficina hace falta. Sueldo oficial, 60 pesetas. Diríjase de diez a doce. Carmona Plaza Isabel II, número 1.

Buenos talladores necesarios. Muro. Galileo, 42.

Necesito maestras ropa blanca para señora y niños. Sal, 3, Ricote.

Hablamos llegado empresa americana, necesitamos señoritas tipo distinguido para formar número variadas. Diríjase de cuatro a seis. Academia Bautista. Silva, 13.

Necesito criada para todo. Monteleón, 16, segundo dra; no confundirse, segundo derecha.

Canareras, urgen cales provinciales. — Oso, 17, primero.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Mostenses, 13.

Acreditada profesora partos, embarazos reservados últimos años, hospedaje. Lavapiés, 64.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Pensión. Rogella Santos. Consultas reservadas. Hay especialidad Norte, 13; teléfono J 22-33.

Partos. Pensión. Rogella Santos. Consultas reservadas. Hay especialidad Norte, 13; teléfono J 22-33.

Partos. Pensión. Rogella Santos. Consultas reservadas. Hay especialidad Norte, 13; teléfono J 22-33.

Partos. Pensión. Rogella Santos. Consultas reservadas. Hay especialidad Norte, 13; teléfono J 22-33.

Partos. Pensión. Rogella Santos. Consultas reservadas. Hay especialidad Norte, 13; teléfono J 22-33.

Partos. Pensión. Rogella Santos. Consultas reservadas. Hay especialidad Norte, 13; teléfono J 22-33.

Partos. Pensión. Rogella Santos. Consultas reservadas. Hay especialidad Norte, 13; teléfono J 22-33.

Urgo razón criada. 13.

Muequita. Colosilla. Instrumentos, espere hoy corvección. Tu. — Mueña.

ENSEÑANZAS

Balles según, enseñanza rápida. Mayor, 74.

Bachillerato. Magisterio. Lecciones a domicilio; provincias, por correo. — Marqués de Cubas, 8 sencillo. F. García.

Correos, Telégrafos, Radio. Teleggrafía: clases tarde y noche. Programas detallados. Escuela de Preparaciones. Fez, 15.

Política. Nuevas oposiciones. 300 plazas. Apuntes completos extractados. Clases nocturnas. Academia Mariana, Silva, 46.

Política. Próxima convocatoria. Exito insuperable en la anterior. Brillante resultado de nuestros cuestionarios. Preparación completa. Profesorado técnico de grandes prestigio. Academia Matriciana, Vergara, 8.

Telegrafía. Próxima convocatoria. Exámenes 8 septiembre. — Academia María Pintado, Corredera Baja, 10, principal. — Intero.

Prisones. Antigua Academia. Corredera Baja, 10. Preparación por funcionarios del Cuerpo.

Tribunal de Cuentas. — Apuntes gratis. Corredera Baja, 10, Academia.

Especialidad Bancos. Ventura Rodríguez, 18.

Política. Plazas con 3.000 pesetas, de diecinueve a veinticinco años. Gran éxito última convocatoria. Academia Funcionarios, Ventura Vega, 3, primero.

HUESPEDES

Pensión Velázquez. Habitaciones exteriores. — Soleray, 15, principal.

Pensión Rico. Huespedes viajeros. Precios desde cinco pesetas. Travésia Arenal, 1, tercero.

NODRIZAS

Agencia Maravillas. Las mejores nodrizas. Divino Pastor, 5.

SOMBROSOS

Escuela de Idiomas en Berlín (Alemania) de una española. Escribid: Belsa, 164, Bravo Murillo.

Queréis casaros? Huérfana, 300.000 pesetas; vida, 500.000; bilbaína, 40 diarias renta. Enviad sellos 25 céntimos. M. Club, Of New-York-Operto.

Casarian viuda 100 pesetas diarias; señoritas de 100.000 a 5.000 pesetas. Apartado 298. Sello.

Plisados, vainicas al momento, cinco céntimos metro. Silva, 41, principal.

Manuel Pereira no responde de engaños, cantidades conseguidas contra personas, fábricas, comercios, por Julia Olmo ni de los hijos, Dolores y Manuel, vecinos en 12 de Francos Rodríguez, interior.

Caballero estable desea hospedaje cerca Gloria Bilbao. Escribid: Bayón. Montera, 19, anuncios.

Socio con 3.000 pesetas necesario para amplia negocio, dando el 50 0/0 de beneficios asuntos importantes. Razón: Silva, 19, tienda.

Plisamos faldas en el acto. Vainicas instantáneas, cinco céntimos metro; bordados, ojales, botones. — Grandes fábricas Central: San Pedro 22 (Atocha). Sucursal: Hortaliza, 46-50.

olici particular. Gran Centro informativo. Vigilancia a garantizada. Seriedad y economía. No dejar de acudir. Mayor, 27, principal.

Urgo especial de [illegible] para un oficial en blanco. Por actos o usado que se hallen quedan como nuevos. C. Guinea, Bordadores, 12.

PRESTAMOS

Prestamos. Comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 328.

Dinero sobre resguardos del Banco España y Caja de Depósito. Fez, 3, principal izquierda, de cuatro a siete.